Suprema Corte de Justicia de la Nación

Miércoles 01 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

El Universal, *La Jornada* y *Milenio Diario*: en el marco del séptimo aniversario de la Guardia Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia conmemorativa, donde destacó a esta institución como uno de los pilares de la Estrategia Nacional de Construcción de la Paz. Al acto asistieron el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo; la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez; la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, así como integrantes del gabinete federal. *Cobertura en la Web/Novedades -sitio-*, *Página13 -sitio-*, *Parabólica -sitio-* y *Radio Fórmula*.

La Jornada: la SCJN analizará un proyecto que plantea determinar que la fiscalización de recursos federales corresponde exclusivamente a la Auditoría Superior de la Federación y no a los órganos de fiscalización estatales. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *Eje Central -sitio-*, *Vanguardia -sitio-*, *Mural -sitio-*, *El Norte sitio-*, *Estrella Digital -sitio-*, *Plano Informativo -sitio-* y *Quadratín Guerrero -sitio-*.

24 Horas: como parte de las actividades por el Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, el Tribunal de Disciplina Judicial realizó el conversatorio "Justicia con Orgullo", orientado a promover una impartición de justicia más incluyente y libre de discriminación.

DOF: Acuerdo General del Pleno del Órgano de Administración Judicial por el que se designan a las personas titulares que ocuparán la Vocalía Jurídica y la Vocalía Económica Financiera del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.

DOF: Declaratoria conjunta de interconexión tecnológica entre el Órgano de Administración Judicial y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Medios electrónicos y web

Diario Cambio 22 -sitio-: la SCJN prevé analizar acciones de inconstitucionalidad promovidas contra la *Ley Orgánica del Poder Judicial* de Quintana Roo. El proyecto de resolución propone invalidar disposiciones relacionadas con la ampliación del periodo en el cargo de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del estado.

Eje Central -sitio-, *Expansión Política -sitio-*, *El Siglo de Torreón -sitio-*, *Mega Noticias -sitio-* y *90 Grados -sitio-*: la SCJN rechazó ejercer su facultad de atracción sobre un amparo relacionado con una sentencia por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

El Sol de Cuernavaca -sitio-: la SCJN determinó que los congresos locales deben garantizar los recursos presupuestales necesarios cuando dispongan que un poder judicial estatal cubra el pago de una pensión.

Desde los Pueblos -sitio-: el Máximo Tribunal estableció que la representación de un pueblo indígena en un juicio de amparo no puede negarse únicamente por la ausencia de registros oficiales y determinó que debe valorarse conforme a los sistemas normativos y formas de organización de cada comunidad, con un enfoque intercultural.

En redes sociales, a través de *X*, la SCJN invitó a participar en el Taller de Capacitación sobre el uso de la herramienta de búsqueda de normativa nacional e internacional, que se realizará el 2 de julio.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz informó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* que el Pleno de la SCJN discutió la Controversia Constitucional 303/2026, relacionada con las facultades de los municipios para expedir licencias de construcción. Por otro lado, en *FB*, *X* e *IG* dio a conocer que asistió a la ceremonia por el séptimo aniversario de la Guardia Nacional y reafirmó el compromiso del Alto Tribunal con el respeto a las atribuciones de las instituciones del Estado y la colaboración entre Poderes para fortalecer el Estado de derecho.

La ministra Lenia Batres Guadarrama celebró en *X* el segundo gol de la Selección Mexicana frente a Ecuador y en *X* y *FB* destacó el pase del equipo a la siguiente ronda del Mundial 2026. Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa felicitó en *FB* y *X* a la Selección Mexicana por su victoria.

La ministra Lenia Batres Guadarrama conmemoró los natalicios del escritor José Emilio Pacheco (*FB*, *X*) y del filósofo Leopoldo Zea (*FB*, *X*), nacidos en 1939 y 1912, respectivamente.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía explicó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* el concepto de "Tesis (Comité de Tesis)", a través de su sección *#GlosarioEnLaRed.*

El ministro Irving Espinosa Betanzo conmemoró en *FB*, *X* e *IG* el aniversario luctuoso del abogado José Vasconcelos Calderón.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García difundió en *FB*, *IG* y *TT* un fragmento de su entrevista en *W Radio*, en el que destacó los criterios de la SCJN en favor de los derechos de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+.

Resumen ejecutivo

OPINIÓN

- **Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN *(El Universal)*** **"¿Puedes denunciar a una escuela privada ante la Profeco?"** ¿Existe una relación de consumo entre una escuela privada y una familia? La Suprema Corte, al resolver el amparo directo en revisión 1762/2026, explicó que sí, siempre que se cumplan tres elementos: un servicio, en este caso, la educación; un destinatario final, que es el alumnado o su familia; y un proveedor habitual, es decir, la escuela que ofrece el servicio de forma continua… Esto genera una doble naturaleza para este tipo de centros educativos, pues por un lado prestan un servicio público, como es la educación, pero, por otro, siguen siendo entidades privadas que ofrecen sus servicios a cambio de un pago… Con base en ello, la Corte concluyó que sí existe una relación de consumo. Y, en consecuencia, la Profeco sí puede actuar como autoridad frente a escuelas privadas. La decisión tiene efectos concretos para las familias: pueden presentar quejas, exigir el cumplimiento de condiciones ofrecidas, impugnar cobros indebidos y, como ocurrió en este caso, obtener reembolsos. En suma, aunque las escuelas privadas colaboran con el Estado en la garantía del derecho a la educación, también tienen obligaciones como proveedoras de servicios…
- **Sofía García *(El Heraldo de México)*** **"En corto:"** El siguiente paso en la ruta de la llamada *Ley Serrano* ya quedó definido en la Corte; el proyecto que resolverá la acción de inconstitucionalidad será elaborado por el ministro Giovanni Figueroa Mejía, quien tendrá a su cargo la ponencia que posteriormente será sometida a consideración del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Aunque el asunto todavía no ha sido listado ni tiene una fecha para su discusión, se espera que en los próximos días la Corte dé a conocer cuándo comenzará el análisis de una de las reformas más polémicas en materia de Inteligencia Artificial y libertad de expresión.
- **Violeta Sosa Zamora *(La Silla Rota -sitio-)*** **"Junio, mes del orgullo y el derecho a ser quienes somos"** La SCJN acaba de reconocer que las personas en Aguascalientes tienen derecho a que su acta de nacimiento refleje su identidad de género real. Esto significa que una persona trans, no binaria, o de cualquier identidad de género puede llegar al Registro Civil, solicitar que sus documentos se adecuen a quién es realmente, y que el Estado respete esa solicitud, sin complicaciones, preguntas invasivas ni exigir pruebas médicas ni psicológicas. La sentencia de la SCJN reconoce que el anterior procedimiento para cambio de identidad de género viola los derechos humanos, por lo que le ordena a Aguascalientes crear un procedimiento nuevo basado en lo que dice la Corte Interamericana de Derechos Humanos… Celebremos que la justicia avanza porque la SCJN reconoció lo que siempre debería haber sido obvio: que las personas tienen derecho a ser quiénes son, que su identidad merece respeto y los documentos deben reflejar la realidad, no negarla.
- **Diana N. Ronquillo *(El Economista)*** **"El capitalismo de vigilancia y la CURP biométrica"** El viernes de la semana pasada se publicaron en el Semanario Judicial de la Federación tres precedentes judiciales que abordaron el alcance del derecho a la soberanía digital personal, como una protección de los particulares frente a la implementación de la CURP biométrica por parte del Gobierno mexicano. Las tres tesis fueron emitidas por el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX, al resolver la queja con Expediente 57/2026. Un particular promovió una demanda de amparo, en contra del artículo 91 *Bis* de la *Ley General de Población*, que se adicionó en julio de 2025 para implementar la CURP biométrica, como un documento nacional de identificación obligatorio. El objetivo de la medida es la integración de una Plataforma Única de Identidad que permitirá la transferencia de datos biométricos entre autoridades de los tres órdenes de gobierno… El tribunal sostiene que este modelo "genera metadata sobre la conducta de millones de personas que, sumada a datos biométricos, posibilita una capacidad de acecho nunca antes vista que permite la vigilancia de individuos específicos… El tribunal también concluyó que la omisión de emitir disposiciones que regulen la implementación de la CURP biométrica genera incertidumbre a los particulares, y que aun cuando la ley prevé que se requiere el consentimiento del particular para recabar sus datos biométricos, también se establecen sanciones para quien no lo otorgue, además de que podría quedar impedido para llevar a cabo otros trámites…

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: Acusa EU: CJNG paga elecciones | **El Universal:** Luz verde al T-MEC; prevén revisión anual | **Excélsior:** ¡La rompen! | **Milenio Diario:** Corte frena a Trump y preserva la nacionalidad por nacimiento | **El Financiero:** Por debajo de lo previsto, el déficit fiscal | **La Jornada:** ¡Por fin! | **El Economista:** Finanzas públicas registran a mayo caída de ingresos por ISR de 5.8% | **El Sol de México:** ¡Para soñar! | **El Heraldo de México:** ¡México quiere volar! | **La Crónica de Hoy:** ¡Imparables! |

Resumen ejecutivo

Política y sociedad

Reforma, *Milenio*, *El Economista*, *La Razón de México*, *Reporte Índigo*, *Diario de México*, *Ovaciones* y *24 Horas:* la Selección Mexicana avanzó a los octavos de final de la Copa del Mundo tras vencer 2-0 a Ecuador en la Ciudad de México.

Excélsior, *La Jornada*, *24 Horas* y *Ovaciones:* la Auditoría Superior de la Federación informó que presentó 21 denuncias penales ante la FGR por un presunto daño al erario superior a 600 mdp, además de iniciar 31 investigaciones y promover 30 procedimientos por presuntas faltas administrativas.

La Jornada y *El Sol de México:* la Secretaría de Salud dio a conocer que investiga el hallazgo de más de 18 millones de medicamentos e insumos médicos caducos en el Hospital Infantil, con un valor estimado de 121 mdp.

Diario de México: colectivos de familiares de personas desaparecidas realizaron un bloqueo en Calzada de Tlalpan, en la Ciudad de México; durante la movilización se registró un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Reforma: el Sindicato del Metro anunció posibles acciones de protesta frente a las instalaciones del periódico Reforma, tras la publicación de información sobre gastos destinados a prestaciones para trabajadores, las cuales defendió como derechos laborales.

Economía

El Economista, *El Sol de México*, *Diario de México*, *Reporte Índigo*, *La Razón de México*, *24 Horas* y *Ovaciones:* México, Canadá y Estados Unidos iniciarán los trabajos de revisión del T-MEC con una reunión virtual en la que definirán las siguientes etapas del proceso, en medio de versiones sobre una posible decisión del gobierno de Estados Unidos de no avanzar con una renegociación del acuerdo.

El Economista: las bolsas de valores de México registraron en junio su mayor caída mensual desde marzo, con retrocesos de 2.36 % en la BMV y de 2.22 % en la Bolsa Institucional de Valores; no obstante, ambos índices mantienen ganancias acumuladas en el primer semestre del año.

El Financiero: a partir de este 1 de julio, las instituciones bancarias reforzarán los controles para operaciones en efectivo y podrán solicitar identificación oficial en depósitos o retiros desde 140 mil pesos.

El Economista: Jalisco se ubicó como la segunda entidad con mayor valor de exportaciones del país durante el primer trimestre de 2026, con ventas al exterior por 17 mil 377 millones de dólares; Chihuahua encabezó la lista con 35 mil 986 millones de dólares, de acuerdo con el INEGI.

Internacional

El Sol de México, *Diario de México*, *24 Horas* y *Ovaciones:* Estados Unidos sancionó a dos ciudadanos mexicanos y nueve empresas por su presunta participación en una red de huachicol fiscal vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación.

24 Horas: un grupo de migrantes deportados de Estados Unidos figura entre las víctimas y desaparecidos tras los sismos que afectaron a Venezuela, según reportes de familiares y organizaciones civiles.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

El Supremo da un revés a Trump en su guerra contra los inmigrantes ***(El País)*** El Tribunal Supremo dio ayer un revés al presidente de EU, Donald Trump, en su guerra contra los inmigrantes. Con seis votos a favor y tres en contra, los jueces consideraron inconstitucional un decreto con el que Trump pretendía acabar con el derecho de convertirse automáticamente en ciudadanos de los nacidos en territorio estadounidense de padres indocumentados o que estén temporalmente en el país.

El Supremo de EU avala la prohibición a las atletas trans ***(El País)*** El Tribunal Supremo de EU dio ayer por buenas dos leyes de estados republicanos que prohíben a las atletas trans participar en deportes estudiantiles femeninos. Como es norma en el Alto Tribunal, la sentencia va mucho más allá del caso concreto y acarrea cambios en los derechos de ese colectivo en todo el país.

Opinión/Jordi Nieva ***(El País)*** **"Jueces independientes: ¿eso qué es?"** Los jueces deben ser independientes, se acostumbra a decir… cuando hoy se habla de independencia, en realidad se está aludiendo a la ausencia de influencias externas en el criterio de los jueces, de manera que pudieran inquietar su neutralidad, haciéndoles propensos a seguir, por temor o por afecto, las presiones de poderes económicos, mediáticos, religiosos o, por supuesto, políticos, o incluso provenientes de los comentarios de sus propios compañeros de la judicatura… Sin embargo, en los últimos tiempos se ha difundido una supuesta acepción de la independencia que, no sólo nada tiene que ver con lo anterior, sino que hasta lo socava de forma irreparable. Algunos piensan que la independencia es una supuesta libertad total de criterio de los jueces, de manera que podrían decidir lo que quisieran. Esa visión olvida que los jueces están sometidos por completo al imperio de la ley…

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (2) y La Jornada (2), Reforma (1), Excélsior (1), Milenio Diario (1), El Financiero (1), El Heraldo de México (1), Ovaciones (1), La Razón (1) y ContraRéplica (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Revisión de Finanzas...	3
Conmemoración del Séptimo Aniversario de la...	2
Justicia con Perspectiva de Género/Tentativa del...	2
Caso Cooperativa La Cruz Azul	2
Reforma Judicial	2
Prestación de Servicios Educativos...	1
Sistema de Pensiones/Ley del ISSSTEZAC/Pago...	1
Derecho a la Libertad de Expresión/Regulación...	1
Derecho a la Identidad de Género...	1
Impartición de Conferencia en la SCJN	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 11

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 093

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



La Selección Mexicana hizo historia al vencer 2-0 a Ecuador en el Estadio Ciudad de México y avanzar a los octavos de final de la Copa Mundial de la FIFA 2026. El triunfo puso fin a una espera de 40 años sin una victoria en una fase de eliminación directa de un Mundial, un resultado que reavivó la ilusión de la afición y marcó un momento histórico para el futbol mexicano. Pese al retraso del encuentro por las condiciones meteorológicas, miles de personas se congregaron en el estadio y en distintos puntos de la capital para celebrar una noche en la que el futbol volvió a convertirse en un símbolo de identidad, unidad y orgullo colectivo para México.

Fotos: *Gobierno de la Ciudad de México y Reuters*

REFORMA	**ACUSA EU: CJNG PAGA ELECCIONES** WASHINGTON.- Para el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el robo de combustible conocido como huachicol es controlado por el Cártel Jalisco Nueva Generación que con eso financia campañas electorales e impone a políticos dóciles al crimen organizado.
EL UNIVERSAL	**LUZ VERDE AL T-MEC; PREVÉN REVISIÓN ANUAL** Hoy se cumple el plazo para la primera revisión conjunta de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. Empresarios y analistas coinciden en que la Casa Blanca no deseará renovarlo. La ley del acuerdo establece que continuará vigente, al menos, hasta 2036.
EXCELSIOR	**¡LA ROMPEN!** México ya alimenta su fantasía mundialista con buen futbol. Resolvió un partido que hirvió más en la previa por tantas declaraciones de los aficionados y técnicos, que en la cancha. Ganó 2-0, sino trotando, sí con la tranquilidad de quien se sabe mejor.
MILENIO	**CORTE FRENA A TRUMP Y PRESERVA LA NACIONALIDAD POR NACIMIENTO** La Corte Suprema de Estados Unidos declaró ayer inconstitucional la pretensión presidencial de denegar la ciudadanía por nacimiento a los hijos de inmigrantes indocumentados, dando por terminada la batalla política legal iniciada por Donald Trump, en lo que constituye un fuerte revés para el republicano en sus pretensiones que pudieron afectar a millones de mexicanos.
EL FINANCIERO	**POR DEBAJO DE LO PREVISTO, EL DÉFICIT FISCAL** Las finanzas públicas registraron entre enero y mayo un déficit de 418.7 mil millones de pesos, monto inferior en 266.3 mil millones a lo previsto en el programa económico de 2026, por el ajuste en el gasto.
La Jornada	**¡POR FIN!** México juega la Copa del Mundo de las primeras veces: la de una fase de grupos perfecta; la del debut del jugador más joven de la selección en una cita mundialista; la del único estadio, el Azteca, que es anfitrión de tres inauguraciones y alcanza al fin un quinto partido que se negaba desde 1986.
EL ECONOMISTA	**FINANZAS PÚBLICAS REGISTRAN A MAYO CAÍDA DE INGRESOS POR ISR DE 5.8 %** La caída en los ingresos petroleros, así como una menor recaudación por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) continuaron pasándole factura a las finanzas públicas en los primeros cinco meses del año, de acuerdo con la información divulgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
El Sol de México	**¡PARA SOÑAR!** La ilusión mexicana no se queda en redes sociales, el Tricolor vibra con su equipo, sueña con un Mundial, mientras su equipo responde en la cancha. El triunfo ante Ecuador por 2-0 muestra un rostro nunca antes visto en Mundiales para México, Francia, España y hasta Brasil son más que favoritos, pero... ¿y si sí?

EL HERALDO DE MÉXICO	**¡MÉXICO QUIERE VOLAR!** El Estadio Ciudad de México volvió a vivir una noche histórica. Después de que una tormenta eléctrica obligó a retrasar el inicio del encuentro durante una hora, la Selección Mexicana superó 2-0 a Ecuador y selló su boleto a los octavos de final de la Copa del Mundo, en una actuación llena de personalidad y buen futbol.
CRÓNICA	**¡IMPARABLES!** Sin miedo, con personalidad y desplegando un futbol asociado de alto nivel, la Selección Mexicana firmó una de sus actuaciones más convincentes de los últimos tiempos al vencer 2-0 a Ecuador en una eliminatoria directa, un triunfo histórico que pone fin a cuatro décadas sin ganar un duelo de esta naturaleza y que instala al Tricolor en los octavos de final, donde espera por Inglaterra o la República Democrática del Congo.
24	**¡QUIEREN VOLAR!** El país volvió a cimbrarse con el contundente triunfo de la Selección Nacional que, con anotaciones de Quiñones y Jiménez, logró un histórico pase a octavos de final. La euforia se desbordó entre los aficionados, que abarrotaron diversos puntos y plazas, hasta la Presidenta celebró desde el Festival Futbolero del Parque Tezozómoc.
La Razón	**VOLANDO ALTO** Izando los brazos con los puños cerrados y exclamando alegre: "¡Ganó México, ganó México!", fue como la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, salió anoche del Parque Tezozómoc, en la alcaldía Azcapotzalco, donde con cientos de personas más, disfrutó el triunfo de la Selección Nacional, a la que agradeció por "tanta alegría" que le dio al país.
DIARIO DE MÉXICO	**VINCULAN CON EL CJNG A RED DE HUACHICOL EN EL PAÍS** En una acción coordinada de inteligencia financiera, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció la imposición de sanciones contra una red de tráfico de combustible que opera en su frontera sur y que asegura, sirve como soporte económico para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).
Indigo	**LLEGÓ LA HORA** Arranca el momento en el que se revisará la continuidad del T-MEC, entre señalamientos que amenazan su continuidad y la disposición de la parte mexicana respecto a lograr un resultado que beneficie a los integrantes de la región norteamericana.







MIÉRCOLES 1 JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉX
58 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,863 $ 30.00
REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



EDGAR CONTRERAS, BENITO JIMÉNEZ Y ELTHON GARCÍA

El tumulto habló. Festejó. Mandó hasta el amanecer.

México se cimbró con una Selección Nacional imponente que clasificó a Octavos de Final de la Copa del Mundo con una cómoda victoria de dos goles contra cero en una inédita marca de cuatro triunfos consecutivos en un Mundial de Futbol.

El Estadio CDMX fue una caldera en el triunfo sobre Ecuador con goles de Julián Quiñones y Raúl Jiménez. A las 20 horas con 22 minutos, el gol de Quiñones, provocó vibraciones que fueron registradas por sismógrafos cerca del estadio.

Vibraron e hirvieron la CDMX y el País. El tumulto desbordó las plazas, las calles, los antros, las casas. Imponente.

Por primera vez en el torneo, retumbó en el estadio CDMX la frase "¡Sí y sí sí?!", espejo de la esperanza de los mexicanos. Además hizo eco en las calles en medio de la euforia. Cometas, matracas, tambores, y una sinfonía de bocinas de autos y motos en todas las arterias sin cesar: "Ta-ta-ta, ta-ta-ta (Mé-xi-co)".

Rogelio Ochoa llegó temprano al Zócalo preparado para cualquier resultado. Por eso lució un atuendo de la muerte. Dijo que si no temía a la muerte menos a Ecuador. "Así somos los mexicanos, ganar o morir", ilustró.

Bajo un enorme sombrero de palma donde se leía "Viva México", caminó entre miles de aficionados hasta colocarse frente a las pantallas gigantes porque "la gente se pone más loca" en el Ángel.

"Aquí es llorar de emoción. No es lo mismo verlo en ningún lado que vivirlo aquí", dice.

-¿En su casa, con la familia?, se le cuestionó.

"Esta es mi casa: México, y en cada asistente está mi familia". Rogelio festejó en el Zócalo y arrastrado por el tumulto se fue al Ángel a llorar.

Mientras el "Vasco" Aguirre inquiría en el estadio sobre qué le faltaba al término del partido para redondear la noche, contestó con desenfado: "Un whisky con hielo". Salud, Javier.



La Presidenta Sheinbaum acudió a Azcapotzalco, junto con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

EL TAMAÑO DE LA ESPERANZA

JUAN VILLORO

La Selección Mexicana jugó un primer tiempo para colgar en un museo. La dupla formada por Quiñones y Jiménez volvió a hacer goles de bandera.

En las gradas, el tradicional grito de "¡Sí se puede!" fue sustituido por otras tres palabras: "¿Y sí sí?". Acaso seamos el único país que impulsa a los suyos con una pregunta. Por el momento, la escuadra tricolor responde.

Lo primero que El Vasco dijo después del triunfo sobre Checquia fue: "Vas aprendiendo de tus errores". La frase es insólita porque en México es más difícil aceptar un error que cometerlo. Si las invitaciones para un acto no están listas a tiempo, el responsable dice: "Nos falló la imprenta". En el deporte, la frase más socorrida para explicar la derrota es: "No se dieron las condiciones". Javier Aguirre tiene una condición excepcional: acepta la pedagogía del error.

Ignoramos de qué modo festejará un entrenador marcado por la sensatez. Lo cierto es que millones de mexicanos brindaremos en su nombre.

PÁGINA 4

LOS BRILLANTES TRICOLORES

ROBERTO GÓMEZ JUNCO

La Selección Mexicana se instaló en el quinto partido desplegando el más brillante futbol que se le haya visto. Simple y sencillamente se produjeron treinta minutos de ensueño de una escuadra mexicana que jugó como nunca, que le imprimió a su juego una velocidad, una intensidad y una precisión con las que no encontraron cómo competir los ecuatorianos, y que redondeó ese maravilloso desempeño con dos golazos de antología, anotados por Julián Quiñones y por Raúl Alonso Jiménez.

Pragmáticos los tricolores en el segundo lapso, pero brillantes en el primero. Así avanzaron con sobrados merecimientos, mantuvieron su marcha perfecta, y quedaron a la espera de los ingleses para este domingo en el mismo majestuoso escenario del Estadio Azteca. ¿O serán los congoleños?

CANCHA 14

Sancionan a otro huachicolero

Acusa EU: CJNG paga elecciones

Usa cártel ganancias para financiar e imponer a políticos bajo sus órdenes

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Para el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el robo de combustible conocido como huachicol es controlado por el Cártel Jalisco Nueva Generación que con eso financia campañas electorales e impone a políticos dóciles al crimen organizado.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro anunciaron ayer diversas acciones para combatir los esquemas de contrabando de combustible vinculados al CJNG, sancionando a líderes y advirtiendo que dicho cártel incide en la política electoral mexicana.

El reporte indica que hubo colaboración de la Unidad Inteligencia Financiera (UIF) de México para documentar los ilícitos.

"Los cárteles utilizan las ganancias ilícitas de la venta de combustible para realizar pagos en efectivo a campañas políticas y medios de comunicación mexicanos, con el fin de ayudar a elegir a políticos mexicanos corruptos dispuestos a colaborar con los cárteles para controlar puestos administrativos clave en el gobierno", asegura en su comunicación el gobierno estadounidense.

"Esto facilita las operaciones de contrabando de combustible y el acceso a contratos estatales para lavar las ganancias ilícitas de estos esquemas y de otras actividades delictivas", subraya.

La información está sustentada en el análisis realizado por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN), aunque no identifica a políticos, campañas ni partidos en particular.

No obstante, el señalamiento se da luego de que el Departamento de Justicia solicitó a México la detención con fines de extradición de nueve políticos morenistas de Sinaloa, incluido el Gobernador Rubén Rocha Moya, precisamente por presuntos vínculos con el otro Cártel, el de Sinaloa y la presunta colusión en las elecciones estatales.

El Tesoro informó que fueron sancionados dos ciudadanos mexicanos y nueve empresas ligadas al esquema de robo y contrabando de combustible vinculado al CJNG.

Entre los sancionados está Oscar Guillermo Juraidini Silva, descrito como contador y "cerebro" de operaciones financieras del CJNG que, de acuerdo con la dependencia, crea empresas fachada y falsifica documentos aduanales para mover combustible de forma ilegal.



Juraidini

El Tesoro le atribuye seis empresas en México, en los giros de transporte, servicios financieros e inmobiliario, y una más en el Reino Unido. También fue sancionado J. Refugio Ruiz Villagómez, vinculado a las firmas Jomadi Logistics & Cargo y Ahavat Logistics Solution, relacionadas con el huachicol fiscal.

Y mediaba con cárteles

REFORMA / STAFF

MATAMOROS.- Óscar Juraidini Silva, identificado por el Tesoro de Estados Unidos como "contador" del CJNG, operaba al menos tres empresas transportistas y era mediador de cárteles en el estado de Tamaulipas.

Desde hace más de una década, dos grupos antagónicos del crimen organizado afines al Cártel del Golfo (CDG) se encuentran en conflicto en Matamoros y Reynosa.

Se trata de los Metros, en Reynosa, y los Escorpiones, en Matamoros.

Sin embargo, Juraidini fue pieza clave para mantener la paz de ambas facciones en los últimos años, ya que por las dos ciudades se contrabandeaba diésel y gasolina desde EU.

Molestan noticias; amagan con cerrar REFORMA

EDUARDO CEDILLO

El Sindicato del Metro amenazó con cerrar las instalaciones del periódico REFORMA durante ocho días por haber publicado los millonarios gastos para comprar centenarios a sus trabajadores y juguetes a sus hijos.

Sólo en 2022, el Metro pagó 130 millones de pesos para comprar centenarios y monedas conmemorativas de plata presuntamente para entregar a sus empleados, lo que supera los 113 millones gastados en la remodelación de las estaciones Bellas Artes, Hidalgo y Viaducto. Y en 2025 recibió 20 millones de pesos del erario para los juguetes.

En una carta de réplica enviada a REFORMA, el sindicato no niega lo publicado pero acusa que son desprestigiados con la información difundida y amenaza con cerrar las instalaciones del periódico REFORMA por ocho días consecutivos.

Consideró esos gastos como "derechos legítimos conquistados a lo largo de décadas de negociación sindical".

La organización Artículo 19 alertó de la amenaza. "Resulta contradictorio con el derecho de réplica el amenazar con ejercer otro tipo de acciones", dijo Leopoldo Maldonado, director de la Oficina para México y Centroamérica de la organización defensora de la Libertad de Expresión.



610972000016

Volver al índice

Miércoles 1 de julio de 2026 · @ElUniversalOnline · @El Universal Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN [illegible] MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39656 CDMX 48 págs.

M26

¡Y SÍ!

• UD B1



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

LUZ VERDE AL T-MEC; PREVÉN REVISIÓN ANUAL

—IVETTE SALDAÑA maria.saldana@eluniversal.com.mx

Hoy se cumple el plazo para la primera revisión conjunta de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. Empresarios y analistas coinciden en que la Casa Blanca no deseará renovarlo. La ley del acuerdo establece que continuará vigente, al menos, hasta 2036. Comenzará un proceso de evaluaciones anuales y si en alguna los tres países votan por seguir, se va a ampliar por 16 años más. • Economía A20

• El dato
El comercio entre México y Estados Unidos alcanzó un **récord de 900 mil millones de dólares** gracias a este tratado.

Piratas, la mitad de libros que se compran en México

—YANET AGUILAR
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

De cada 10 libros que se compran en México, cinco son apócrifos, producidos y comercializados por la *piratería* industrial operada por redes de la delincuencia que usan el esquema de lavado de dinero, asegura Quetzalli de la Concha, presidenta del Centro Mexicano de Protección y Fomento a los Derechos de Autor.

Junto con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, este Centro realizó un mapeo que ubica bodegas clandestinas en el Centro de la Ciudad de México, Iztapalapa, Naucalpan y Nezahualcóyotl; indica crecimiento en puntos de distribución en Puebla, Veracruz, Oaxaca, Querétaro, Michoacán y Jalisco, y que estos libros *pirata* no solamente se distribuyen en México, también se envían a Centroamérica.

19
MIL MDP son las ganancias de la *piratería* industrializada del libro.

• Cultura A22

Entre calles vacías y ruinas, en La Guaira se respira olor a muerte

gda

—ALIANA ABADI El Nacional

En La Guaira, el olor de los muertos impregna el aire costero. Los venezolanos no lo sienten. Sólo quieren encontrar a sus familiares, atrapados entre los escombros que dejaron los terremotos del 24 de junio. La cifra de fallecidos se elevó a mil 943, aunque rescatistas, incluidos Topos Azteca, siguen buscando. Al duelo, los sobrevivientes suman el miedo a los saqueos y acusan a la policía de ser partícipe. • Mundo A12 y A13

• El dato
La Organización Mundial de la Salud advirtió que **el sistema de salud venezolano está "bajo una presión extrema".**



MAYELA LEAL/AFP

Venezolanos, a la espera de recibir suministros repartidos por voluntarios en el estado de La Guaira, tras los sismos del 24 de junio.

MIÉRCOLES
1 DE JULIO
DE 2026

AÑO CX TOMO IV,
NO. 39,746
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL TRI TUMBA RACHA DE 40 AÑOS

¡LA ROMPEN!



PRIMERA Y COMUNIDAD

SALDO ROJO

Dos personas que estaban en los festejos en la Zona Rosa fallecieron por asfixia, mientras que en Yautepec, Morelos, un ataque contra civiles que veían el partido en una cancha techada dejó tres muertos y nueve heridos.

Con paso perfecto, la Selección avanzó a octavos de final, al vencer 2-0 a Ecuador, con un primer gol de Julián Quiñones —que causó un sismo artificial— y otro tanto de Raúl Jiménez; el festejo en la CDMX reunió al menos a un millón de personas. Previo al partido, el estadio retumbó con un grito de solidaridad para Venezuela

ADRENALINA

Foto: AFP

ASF INTERPONE PROCESOS PENALES

Denuncian daño al erario por 600 mdp

Entre los señalados están Talleres Gráficos, universidades y varios municipios

POR IVONNE MELGAR

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó 21 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) por daño al erario que supera los 600 millones de pesos e involucraría a 30 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

De esas denuncias interpuestas por el titular de la ASF, Aurelíano Hernández Palacios Cardel, 10 corresponden al ejercicio presupuestal de 2021, nueve al de 2024, una a 2023 y otra a 2020.

Entre los señalados destaca la Cofepris, con tres denuncias por no aclarar 121.9 millones de pesos en 2024. También enfrentan recursos penales Talleres Gráficos de México, la Universidad Autónoma de Oaxaca y varios municipios del Estado de México, Michoacán, Veracruz, Nayarit y San Luis Potosí.

"Con una fiscalización fuerte, técnica, independiente y cercana a la ciudadanía, un México sin corrupción es posible", destacó el titular.

En la recepción de la Cuenta Anual 2025, la bancada de Morena, en voz del diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, propuso diseñar "estrategias a fin de proteger en territorio a los auditores en zonas controladas por el crimen organizado, para que los correspondientes ejecutores del gasto no se queden exentos de la fiscalización".

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



Foto Mateo Reyes Arellano

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO

INYECTAN 20 MIL MDP A SALUD

La presidenta Sheinbaum destacó la inversión en el salto tecnológico para el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, con lo que se ha podido adquirir nuevo equipo.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 8
Ruth Rodríguez 14

7 503009 928073

GLOBAL

Falta de comida, el otro calvario

La crisis en Venezuela se agudiza con la escasez de alimentos y servicios básicos, tras los sismos que colapsaron 58 mil edificios y que han dejado casi 2 mil muertos./ 24

HACE ECO LA DEMANDA COLECTIVA

Alertas y denuncias sobre Magnicharters, en el aire

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

POR ARIEL RODRÍGUEZ

Cuatro meses antes de su cierre definitivo el 11 de abril por supuestos "problemas logísticos", un incidente en el AICM alertó sobre el millonario fraude de Magnicharters. El piloto Édgar Macías fue despedido tras negarse a despegar una nave con fallas que comprometían la seguridad y protestar por meses de salarios caídos.

Tras el cierre y afectados por un desfalco de 12.5 millones de pesos en paquetes turísticos incumplidos, un grupo de 91 agentes de viajes presentará una demanda colectiva por fraude contra los dueños, los hermanos Bojórquez Maza, hoy desaparecidos.

En esta segunda y última entrega del caso Magnicharters, **Excélsior** presenta la acusación del capitán Macías, quien reveló que denunció a la empresa ante la Autoridad Aeronáutica, la Agencia Federal de Aviación Civil desde diciembre de 2025: "Denuncio a la aerolínea de los malos manejos operativos, administrativos, técnicos operacionales y económicos... por el riesgo de una quiebra inminente".

Para el analista en aeropuertos y aviación Fernando Gómez Suárez, es inverosímil que el gobierno ignorara las deudas aeroportuarias de la firma.

PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9366
www.milenio.com



Denise Maerker
"La crueldad que deriva de la falta de empatía" - P. 7



Pablo Castañeda
"La puerta digital que necesita la salud en nuestro país" - P. 12



Irene Vallejo
"Esforzarse por dar gusto a todos, tiempo perdido" - P. 28

Binacional. El presidente de EU llama al Capitolio a reponer "fácilmente" su orden, con una ley, y baraja la negativa a prorrogar el T-MEC de Norteamérica para que caduque DIEGO SALCEDO Y REUTERS, WASHINGTON Y OTTAWA, PAGS. 4, 5 Y 14

Corte frena a Trump y preserva la nacionalidad por nacimiento

ARIANA PÉREZ



Imbatible. Un 2-0 sin tacha desata festejos apoteósicos

Con dominio indiscutible, esquema ofensivo y goles de Julián Quiñones y Raúl Jiménez, el tricolor se impuso a Ecuador y avanzó a octavos de final. La victoria reunió a más de un millón de aficionados en las calles, sobre todo en CdMx, Guadalajara y Monterrey. MINELLI ATAYDE Y EQUIPO MILENIO PAGS. 29 A 35



Claudia quiere sumar 45 mil efectivos a filas de la Guardia

AMÍLCAR SALAZAR, S. M. DE LOS JAGÜEYES

Con una ceremonia y la entrega de reconocimientos al personal militar, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el acto por el séptimo aniversario de la creación de la Guardia Nacional, corporación que, dijo, constituye hoy uno de los pilares de la Estrategia de Construcción de la Paz. PAG. 8

"Doble filtro" en Morena
Ariadna se aferra a que INE revise perfiles de candidatos
ARMANDO MARTÍNEZ · PAG. 9



Una trampa mortal, casas bolivarianas

Entregó Hugo Chávez viviendas sin cimientos, fabricadas con aluminio y rellenos de fibra de vidrio
JORGE MARTÍNEZ · PAG. 6

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

COPA MUNDIAL

¿QUIÉN SIGUE?



INVICTO Y SIN RECIBIR GOL. TUVIERON QUE PASAR 40 AÑOS PARA QUE LOS MEXICANOS VIÉRAMOS AL TRI GANAR EN UN DUELO DE ELIMINACIÓN DIRECTA. CON GOLES DE QUIÑONES Y JIMÉNEZ, MÉXICO VENCE A ECUADOR Y VA A OCTAVOS. —*Antonio Ortega*



CALIFICAN FRANCIA Y NORUEGA

MBAPPÉ DIO EL PASE A OCTAVOS A LOS GALOS. HAALAND LIDERA EL 'REMO VIKINGO'.

FOTOS: AP Y NICOLÁS TAVIRA

PÁG. 38

EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12155 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

COYUNTURA MUNDIALISTA

Los fraudes vía SMS o WhatsApp con IA, que ofrecen ofertas de empleo para robar datos, registran un alza. PÁG. 18



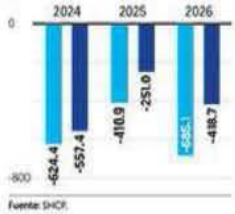
Por debajo de lo previsto, el déficit fiscal

SHCP. El balance deficitario fue 266 mil mdp menor al esperado al cierre de mayo de 2026

Las finanzas públicas registraron entre enero y mayo un déficit de 418.7 mil millones de pesos, monto inferior en 266.3 mil millones a lo previsto en el programa económico de 2026, por el ajuste en el gasto. El balance primario, que excluye el costo financiero de la deuda, registró un superávit de 15 mil millones de pesos, cuando el programa preveía un déficit de 165.4 mil millones. Informes de la SHCP muestran que el gasto público ascendió a 3 billones 973.6 mil millones de pesos, cifra inferior en 417.8 mil millones a lo programado. Los ingresos presupuestarios ascendieron a 3 billones 554.8 mil millones de pesos, pero fueron inferiores en 151.5 mil millones a lo proyectado. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

Menor desequilibrio

Balance presupuestario de ene-may, miles de millones de pesos



Fuente: SHCP.

DIQUES AL 'LAVADO DE DINERO'

ENDURECE BANCA MEDIDAS CONTRA EL USO DE EFECTIVO EN SUCURSALES. PÁG. 8

CORTE DE EU

Desecha orden de Trump *vs.* nacionalidad por nacimiento. PÁG. 26

CUENTA PÚBLICA 2025

ASF presentó 52 denuncias en total por daños al erario por 600 mdp. PÁG. 33

ENTRE/DICHOS

ARIADNA MONTIEL 'MÉXICO NO SE IRÁ A LA DERECHA, PORQUE MORENA ES EFICIENTE A NIVEL GOBIERNO Y ELECTORAL'. PÁG. 34



T-MEC REVISIÓN 2026

CLAUDIA SHEINBAUM

SIGUE VIGENTE EL T-MEC AL MENOS 10 AÑOS

'ESTAMOS TRANQUILOS'. La presidenta dijo que si EU no renueva el Tratado por 16 años, está garantizada su permanencia al 2036. PÁG. 32



ESCRIBEN

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 34

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

SI EU NO AMPLÍA VIGENCIA DEL TRATADO Y MANTIENE REVISIONES ANUALES, NO SIGNIFICARÍA EL FIN DEL ACUERDO: EBRARD

TRUMP NO EXTENDERÁ EL T-MEC POR 16 AÑOS: EXPERTOS. PÁG. 5

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15075 // Precio 10 pesos

2026

¡Por fin!





Celebran más de un millón





- "Jugaron con corazón, alma y orgullo": Sheinbaum
- El 2-0 a Ecuador, primera victoria en eliminatoria directa desde 1986
- Se desborda el festejo en Reforma y plazas públicas
- Aficionados llegaron al Zócalo 16 horas antes del partido
- Reportan dos muertos por asfixia en la Zona Rosa
- El Palacio de los Deportes, otro escenario donde estalló el júbilo

▲ La selección de Ecuador terminó desesperada y con un expulsado; sobre estas líneas, Yaimar Medina lamenta la derrota. En las otras imágenes, emoción del *Trí* y del Fan Fest del Zócalo. Fotos G. Canseco, M. Peláez, L. Castillo y Ap

- Francia y Noruega avanzan a octavos de final

A. ACEVES, A. URRUTIA, A. SÁNCHEZ, J. M. VÁZQUEZ, Á. BOLAÑOS, M. PÉREZ, E. BRAVO, REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES Y P 26 A 28

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026
www.jornada.com.mx

Rayuela

Imposible, que en el amontonamiento de un poco más de un millón de personas se evitara una tragedia.

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	13
Alejandro Svarch	13
Víctor M. Quintana	14
Bernardo Barranco V.	14
Enrique Dussel Peters	16
Hermann Bellinghausen	Deportes
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Tira la Corte veto de Trump a ciudadanía de migrantes

- Avala ese derecho de indocumentados a adquirirla por nacimiento
- Revoca orden ejecutiva del inicio de su presidencia
- El republicano enfrenta presiones de sus partidarios que necesitan trabajadores

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 19



Venezuela: estiman en 10 mil los fallecidos

▲ Al hacer un balance, Caracas calculó que casi 20 mil, de 30 mil personas en el eje Catia La Mar-Caraballeda (en la imagen), salvaron la vida tras el doble terremoto, mientras la NASA identifica 58 mil edificios dañados en todo el país. México enviará siete plantas generadoras de electricidad y se prepara un buque de la Marina para trasladar víveres, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto Afp

Á. GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA *LA JORNADA*, A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 20

Dos rutas para el T-MEC, hasta 2042 o 2036, afirma Ebrard

- Descarta que el tratado pierda vigencia; hoy, reunión virtual con secretarios EU y Canadá

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Caducaron 18 millones de medicinas

Se investigan anomalías en Hospital Infantil: Sheinbaum

- Hubo falla administrativa o corrupción

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 4

Interpuso ante la FGR 21 denuncias

Informe de ASF de la cuenta 2025, sólo con 32 auditorías

- Primer reporte de Aureliano Hernández

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 3

Sanciones a una red internacional

Alertas del Tesoro por 7 mil mdd por *huachicol* fiscal

- Es la segunda fuente de ingresos de cárteles

DORA VILLANUEVA / P 15



Granizada en CDMX

▲ Una tormenta con granizo en el norte de la capital causó las mayores afectaciones en la zona de Cuautepec, en Gustavo A. Madero, donde colapsó la techumbre metálica de una cancha de basquetbol (en la imagen) y se suspendió el servicio del Cablebús. También hubo contratiempos en Venustiano Carranza, Iztapalapa, Iztacalco y Benito Juárez. Foto *La Jornada*

ROCÍO GONZÁLEZ / P 29

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 1 de julio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9579 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Endurece EU el tono previo al arranque de la revisión del acuerdo comercial trilateral

• Al cumplirse el sexto aniversario del T-MEC, Trump rechazaría firmar la extensión del tratado por 16 años. Prevén que alargue la negociación y amenace con más aranceles.

• PÁG. 24

"El impacto (de cancelarse el T-MEC) sería mayor en el sector automotriz, uno de los más integrados y más sensible a un entorno de mayores costos comerciales".

Oxford Economics

Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

México ya dejó clara su intención de renovar el T-MEC por 16 años más, dijo Claudia Sheinbaum

• La presidenta confirmó que hoy habrá una reunión virtual entre representantes de los tres países y confirmó que ella firmó la carta en favor de la ampliación del plazo.

• PÁG. 25

El T-MEC integró más las cadenas de valor de México y EU en sus primeros seis años: Imco

• PÁG. 26

Opinión

PS — El Mundial contra los extremistas — Daron Acemoglu • PÁG. 33

Enrique Campos • PÁG. 9

Marco A. Mares • PÁG. 26

Maribel R. Coronel • PÁG. 27

Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 28

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

En Primer Plano

Gasto público supera ingresos por 418,749 mdp

Finanzas públicas registran a mayo caída de ingresos por ISR de 5.8%

• En los primeros cinco meses, los ingresos públicos sumaron 3 billones 554,847 mdp, 1.8% menos que en ese periodo del 2025.

• El gasto creció 2.3%, a 3 billones 973,596 mdp; la recaudación se contrajo 1.4% anual.

B. Soldivar y S. Díaz

• PÁGS. 4-5

Hasta mayo hubo crecimiento en el gasto, caída en los ingresos y los Requerimientos Financieros del Sector Público subieron 42%, reveló el informe de finanzas públicas.





FUENTE: SHCP

EL MUNDIAL EXTRA

México gana a Ecuador 2-0; el país celebra



FOTO EE: ERIC LUGO

• La selección mexicana hizo valer su calidad y condición de local para derrotar a Ecuador y cientos de miles celebraron en el Ángel y varias zonas de la ciudad.

• PÁGS. 44-45



FOTO: CUARTOSCURO

Urbes y Estados

Cambios en el perfil exportador favorecen a la rama electrónica

• Jalisco se consolida como segundo proveedor al extranjero.

• PÁG. 34

Exportaciones totales
| BILLONES DE DÓLARES, 1T 2026



FUENTE: INEGI

Las Bolsas de México ganaron 4% en el primer semestre del año

• En Wall Street, las bolsas tuvieron su mejor II Trim. en 6 años.

• PÁGS. 18-19

0.91% se depreció el peso ante el dólar en junio, a 17.49 por unidad.

Suprema Corte de EU da victoria a migrantes ante Donald Trump

• Rechaza propuesta de restringir nacionalidad a nacidos en EU.

• PÁG. 36

"Los niños nacidos en EU de padres presentes ilegal o temporalmente son ciudadanos desde que nacen".

Suprema Corte de EU

1,943 MUERTOS es hasta ahora el saldo tras los sismos en Venezuela.

• PÁG. 36

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

¡PARA SOÑAR!

EL PRIMER TIEMPO LE BASTÓ AL TRICOLOR PARA IMPONERSE A ECUADOR (CON RETRASO DE UNA HORA POR EL PROTOCOLO DE TORMENTA ELÉCTRICA) Y, CON GOLES DE QUIÑONES Y RAÚL, AVANZÓ A OCTAVOS DE FINAL, FASE DONDE SE HA QUEDADO EN SIETE OCASIONES. EL DOMINGO BUSCARÁ EL PASE A CUARTOS ANTE INGLATERRA O CONGO EN EL ADIÓS DEL AZTECA DE ESTE MUNDIAL. EL EQUIPO DEL VASCO SUMA CUATRO VICTORIAS, OCHO GOLES A FAVOR Y CERO EN CONTRA. ¿Y SI SÍ? ESTO



DAVID TAMAYO/ EL OCCIDENTAL

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,871 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

NEGOCIACIÓN CLAVE

Trump sacude el futuro del T-MEC

México, Estados Unidos y Canadá inician hoy la revisión, un proceso que definirá si el acuerdo se extiende hasta 2042 o continúa rumbo a 2036 con revisiones anuales. El presidente Donald Trump no ha fijado postura. Hoy se reúnen los representantes comerciales de los tres países socios. Pág. 10

OFENSIVA CONTRA EL CJNG

Golpea EU red de huachicol fiscal

El Departamento del Tesoro sancionó a dos empresarios mexicanos y nueve empresas por su presunta participación en una red de contrabando de combustible y evasión fiscal que, según Washington, generó millones de dólares para el Cártel Jalisco Nueva Generación. Pág. 4

HOSPITAL INFANTIL

Indagan medicamentos caducos

La Secretaría de Salud anunció que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno investiga cómo y desde cuándo se acumularon medicamentos e insumos médicos vencidos, valuados en 121 millones de pesos, en el Hospital Infantil, esto a fin de deslindar responsabilidades. Pág. 6



Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,756 $10.00 // MIÉRCOLES 1 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

México a Octavos

¡IMPARABLES!



Después de 40 años, México derrota a Ecuador y se instala en los octavos de final del Mundial con paso perfecto en la fase inicial y una defensa que sigue sin recibir gol / PÁG 32

Diseño: Diego Severiano

LA ESQUINA

La alegría es contagiosa y, a veces, los motivos de celebración no son tan frecuentes como quisiéramos, así que esta vez dejémonos llevar por este buen momento deportivo, eufórico y de algarabía. Hoy todo el país y su gente probó la emoción en su máxima expresión. La selección mexicana mantiene vivo el "¿Y si sí?"

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Joaquín Narro Lobo
Catología- P4

Gustavo Puente Estrada
Economía pura- P4

Hoy escriben

José Pérez Linares — La inteligencia artesanal — Pág. 7

Brenda Peña — Venezuela: una tragedia que no termina — Pág. 7

Oscar Moha — El profeta Elón Musk — Pág. 8

Yazmín Jalil — Cuando la tierra tiembla, pero la esperanza no se rompe — Pág. 8

Cecilia Hernández — Catorce de treinta y dos: el presupuesto participativo en México — Pág. 9

Rosalinda De León — Escuchar permite decidir — Pág. 9

ejecentral

No. 807 · Año 10 · Miércoles 1 de Julio de 2026



FOTO: X @fifaworldcup_es

ejecentral Mundialista

RESULTADOS SEGUNDA FASE

1	2	3	0
Costa de Marfil	Noruega	Francia	Suecia

Celebra Sheinbaum a la Guardia Nacional

Víctor Mayén

A SIETE AÑOS de su creación, la Guardia Nacional se posiciona como uno de los elementos centrales de la política de seguridad del gobierno federal, de acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó los resultados de la corporación y defendió su integración a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sigue en la página 4

¡VIVA MÉXICO!

EL TRI firmó una actuación histórica y ante su público superó con claridad a Ecuador para meterse a octavos de final

CON DOS SOBERBIOS goles de Julián Quiñones y Raúl Jiménez, además de una defensa de hierro, el equipo mexicano superó con claridad a un aguerrido cuadro de Ecuador que intentó por todas partes y no logró abrir el candado que planteó el técnico Javier Aguirre. Gilberto Mora, el jugador mexicano de apenas 17 años, manejó el mediocampo del equipo nacional de forma destacada y se consagró como el gran mariscal de campo del tricolor.

ADEMÁS

Anunciaría EU hoy que no prorrogará T-MEC. *Pág. 2*



TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EJEMPLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026
AÑO XV N° 3711 | CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas
24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

INVICTOS Y SIN RECIBIR GOL

¡Quieren volar!



El país volvió a cimbrarse con el contundente triunfo de la Selección Nacional que, con anotaciones de Quiñones y Jiménez, logró un histórico pase a octavos de final. La euforia se desbordó entre los aficionados, que abarrotaron diversos puntos y plazas, hasta la Presidenta celebró desde el Festival Futbolero del Parque Tezozomoc. Anoche se *rompió la maldición* y el festejo de más de un millón de personas en Paseo de la Reforma se extendió por horas PÁGINAS 8 Y 22



ASF DETECTA DAÑO AL ERARIO POR MÁS DE 600 MDP; PRESENTA 21 DENUNCIAS ANTE LA FGR

El auditor Aureliano Hernández Palacios Cardel señaló que el organismo acelera procesos contra irregularidades MÉXICO P. 3

EU IMPONE SANCIONES A RED DE *HUACHICOL* FISCAL VINCULADA AL *CJNG* P. 5

Día decisivo: tres naciones definen el rumbo comercial del T-MEC, este miércoles

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró estar tranquila por la postura que asuma Trump respecto a la duración del acuerdo NEGOCIOS P. 14



DOBLE TRAGEDIA: DEPORTADOS Y VÍCTIMAS DEL SISMO EN VENEZUELA

Un vuelo proveniente de EU aterrizó horas antes de los terremotos, con 146 personas; algunos ahora figuran dentro de los muertos y desaparecidos MUNDO P. 16



RENUEVAN EL CERVANTINO

La edición 54 del Festival contará con la participación de 20 estados; el invitado de honor es Francia VIDA+ P. 19

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 1 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	INGLATERRA	VS	CONGO	-385	+410	+1300
14:00	BÉLGICA	VS	SENEGAL	+116	+225	+245
18:00	ESTADOS U.	VS	BOSNIA Y HER.	-244	+370	+625

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,837

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
APUESTA A TODOS LOS PARTIDOS!

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX MIÉRCOLES 1 DE JULIO 026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5304 PRECIO $10.00



JULIÁN QUIÑONES, autor del primer gol ante Ecuador, es lanzado por los aires, ayer.

Foto: AP

EL TRI PONE A SOÑAR AL PAÍS

VOLANDO ALTO

DIEGO HERNÁNDEZ, DIEGO CHÁVEZ Y YULIA BONILLA

La Selección sigue invicta y sin goles en contra; ya está en el 5.° partido; no iba desde 1986; goles de Quiñones y Jiménez lo llevan a octavos

El Tala salva la portería; el rival del domingo en el Azteca, entre Inglaterra y RD del Congo; "nunca debemos dejar de creer": Sheinbaum

Cientos de miles abarrotan el Zócalo, Reforma, el Ángel...; reportan un millón de asistentes en megafestejo tan sólo en la CDMX pág. 3

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES



Foto: Especial

LA PRESIDENTA, ayer, al celebrar un gol en el deportivo Tezozómoc.

CUENTA REGRESIVA PARA T-MEC; AVIZORAN QUE EU NO PRORROGUE

HOY inician conversaciones trilaterales; prevén vigencia de 10 años con revisiones anuales; a los 3 países nos conviene: CSP. págs. 20 y 21

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Derechas-izquierdas y el voto de castigo
pág. 2

Rafael Rojas
Otra idea del gris
pág. 4

Valeria López
Venezuela no puede sola
pág. 25

Alerta ONU deterioro humanitario acelerado en Venezuela

págs. 7 y 25

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 1 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	INGLATERRA	VS	CONGO	-385	+410	+1300
14:00	BÉLGICA	VS	SENEGAL	+116	+225	+245
18:00	ESTADOS U.	VS	BOSNIA Y HER.	-244	+370	+625

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,837

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERSONAS QUE NO SE HAYAN REGISTRADO EN CALIENTE. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2002 / Año 07/ Miércoles 1 de julio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

¡VUELAN!



ILUSIONA SELECCIÓN MEXICANA. Con paso perfecto (invicto, 8 goles a favor, sin anotaciones en contra), la selección mexicana ayer dominó de manera clara a la escuadra de Ecuador (2-0) y, tras 40 años, ya está en octavos de final, a la espera de su próximo rival, que saldrá del partido Inglaterra-Congo, al que enfrentará el domingo en el Estadio Azteca. POR ELIA CRUZ CALLEJA, FRANCISO MENDOZA, CLAUDIA BOLAÑOS Y AFP. Pág. 4 y 16

▸ ...Y LAS SELECCIONES DE FRANCIA Y NORUEGA TAMBIÉN AVANZAN P. 3

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. Presidenta de México
Gracias por defender nuestros colores con pasión y por hacer que todo un país celebre unido"

SHEINBAUM PIDE REVISAR POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS DE MARU CAMPOS P. 5



1 MILLÓN

de personas vieron y celebraron el triunfo de México en calles y plazas de CDMX, informó ayer la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, quien, junto con la presidenta disfrutó el partido en la alcaldía Azcapotzalco. Felicitó a la selección y festejó: "Qué orgullo verlos jugar con garra, talento y el corazón". Pág. 10

CORTE DE EU TIRA ORDEN EJECUTIVA CLAVE DE TRUMP CONTRA MIGRANTES P. 15

HOY, FECHA CLAVE PARA EL FUTURO DEL T-MEC P. 11

Volver al índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
1 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19625
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI CIUDAD / 2
Acusan buscadoras agresiones de policías en Tlalpan

Vinculan con el CJNG a red de *huachicol* en el país

El Departamento del Tesoro de EU y la UIF dieron a conocer el congelamiento de las cuentas financieras de una banda que, dicen, servía como soporte económico para el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Según las investigaciones, esta estructura criminal generaba beneficios de decenas de millones de dólares mediante el tráfico de combustible refinado en la frontera sur de la Unión Americana. MI NACIÓN / 3

'VUELAN' A OCTAVOS

CALLAN BOCAS Y CONTINÚA EL SUEÑO EN CASA

La Selección Mexicana hizo pesar la localía al vencer a su similar de Ecuador con goles de Julián Quiñones y Raúl Jiménez, para sellar su pase a octavos de final donde enfrentarán al ganador del partido entre Inglaterra y República Democrática del Congo, el próximo domingo 5 de julio en el Estadio Azteca. ARENA / 10



MI NACIÓN / 4

Quiere Ssa eliminar VIH como problema de salud pública



MUNDO / EDICIÓN WEB

Define hoy el gobierno de Trump si se extiende T-MEC por 16 años más

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3506. MIÉRCOLES 01 DE JULIO 2026
reporteindigo.com

FAN 0-2



México vence a Ecuador y se va a octavos de final del Mundial 10



Coahuila: cuando volvió la esperanza
Tras la ola de violencia entre 2008 y 2012, la entidad emprendió una transformación para enfrentar la desaparición de personas 12

Arranca el momento en el que se revisará la continuidad del T-MEC, entre señalamientos que amenazan su continuidad y la disposición de la parte mexicana respecto a lograr un resultado que beneficie a los integrantes de la región norteamericana
28



LLEGÓ LA HORA

ÍNDIGO DATA Así van las preferencias electorales para Querétaro en 2027 5

Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Miércoles/01.07.2026

PUBLIMETRO

¿Y si sí soñamos con el sexto?

Paso perfecto del Tri ilusiona

/ Pág.07

CDMX. México eliminó a Ecuador, por lo que el domingo esperan a su rival entre RD Congo e Inglaterra; los mexicanos y españoles son las únicas selecciones, hasta el momento, con su portería en cero. / MARISOL ARGUMEDO



PUBLIMETRO

Un millón va al Zócalo, Ángel, Caballito y Palacio de los Deportes

Ni la lluvia impidió que los fanáticos llegaran a apoyar al *Tri*. / **Pág.08**



AP

Mbappé anota su tercer doblete en cuatro partidos

Francia se medirá contra Paraguay en los octavos de final. / **Pág.09**

Minions & Monsters hacen repaso de Hollywood

/ Pág.12



Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 1 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	INGLATERRA	VS	CONGO	-385	+410	+1300
14:00	BÉLGICA	VS	SENEGAL	+116	+225	+245
18:00	ESTADOS U.	VS	BOSNIA Y HER.	-244	+370	+625

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,837

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 1
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27,448 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SE EXTIENDE O SE RENUEVA AÑO CON AÑO

Definen hoy el futuro del T-MEC; EU apostaría a la incertidumbre mexicana

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, con sus homólogos de Estados Unidos, Jamieson Greer, y de Canadá, Dominic LeBlanc, celebrarán este miércoles una reunión virtual para definir si el tratado se queda para los próximos 16 años, a fin de brindar certidumbre a las inversiones en la región, o mantenerlo vigente por 10 años con revisiones anuales. Si bien el presidente Trump ha menospreciado públicamente el T-MEC en más de una ocasión, Ebrard Casaubon descartó que Estados Unidos se baje del acuerdo comercial y que se abre la puerta para revisar "algunos temas". Tras la reunión virtual de este día, está programada una mesa técnica bilateral México-EU para el próximo 20 de julio de manera presencial en CDMX. Págs. 16-17





APLASTAN A SUECIA

Mbappé y Francia siguen imparables

El delantero del Real Madrid marca un doblete, se pone a un gol de Messi en la clasificación histórica de anotadores del torneo y lleva a su equipo a octavos de final ante Paraguay. Pág. 9



NORUEGA VA CONTRA BRASIL

Haaland da hachazo a Costa de Marfil

En la recta final del encuentro, el gigante vikingo no falla la única jugada de peligro que tiene, marca su quinto gol en el torneo y pone a su equipo en los octavos de final. Pág. 8



Sergio Blanco Pág. 11
Luis Farrel Pág. 20
Juan Ortiz Pág. 23
Tere Obes Pág. 23
Alejandro Prado Pág. 26



MÉXICO Y EL AZTECA SE COMEN DE DOS BOCADOS A ECUADOR Y SE EMBRIAGAN DE ILUSIÓN AL AVANZAR A UNOS OCTAVOS DONDE SE ENCONTRARÁN A INGLATERRA O A RD DEL CONGO

REVÉS A TRUMP

Ciudadanía por nacimiento se queda como está

La Corte Suprema de EU rechaza el intento del presidente de restringir el derecho vía decreto. Pág. 27



POR IRREGULARIDADES EN GASTO PÚBLICO

Presenta ASF 21 denuncias penales

Las observaciones a la Cuenta Pública 2025 contemplan un posible daño de 600 mdp e involucran a 30 funcionarios. Pág. 18

LA UIF DA SEGUIMIENTO AL CASO

Sanciona EU a red de huachicol fiscal

De acuerdo con el Departamento del Tesoro, se trata de dos personas y nueve empresas vinculadas con el CJNG. Pág. 21

CONMEMORACIÓN DEL SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA GUARDIA NACIONAL

Guardia Nacional, cimiento de la estrategia para la paz: Sheinbaum ***(La Jornada)***

En el séptimo aniversario de la Guardia Nacional (GN), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la corporación "está haciendo historia" al consolidarse como uno de los pilares de la Estrategia Nacional de Construcción de la Paz, destacando que ha contribuido a reducir 46 por ciento los homicidios dolosos. La mandataria apuntó que la creación de la GN es una de las transformaciones institucionales más importantes de las últimas décadas, al surgir como respuesta a años de abandono oficial, corrupción y estrategias de seguridad que "privilegiaron" el uso de la fuerza sobre la construcción de la paz… Al acto asistieron integrantes del gabinete federal; la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena); el **titular de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**; la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos; la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y personal de la Guardia Nacional, quienes acompañaron a la mandataria frente a cientos de integrantes de la corporación formados en la explanada. *(El Universal) (Milenio Diario -primera plana-) (La Crónica de Hoy)*

PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARTICULARES/*LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR*

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* ***(El Universal)*** **"¿Puedes denunciar a una escuela privada ante la Profeco?"**

¿Existe una relación de consumo entre una escuela privada y una familia? La **Suprema Corte**, al resolver el **amparo directo en revisión 1762/2026**, explicó que sí, siempre que se cumplan tres elementos: un servicio, en este caso, la educación; un destinatario final, que es el alumnado o su familia; y un proveedor habitual, es decir, la escuela que ofrece el servicio de forma continua… Ahora bien, el derecho a la educación está reconocido en el artículo 3° constitucional y en diversos instrumentos internacionales, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales o el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En principio, corresponde al Estado garantizarlo; no obstante, la ley permite que particulares —como las escuelas privadas— participen en esta tarea, siempre que cuenten con reconocimiento de validez oficial y cumplan con los fines, criterios, planes y programas oficiales. Esto genera una doble naturaleza para este tipo de centros educativos, pues por un lado prestan un servicio público, como es la educación, pero, por otro, siguen siendo entidades privadas que ofrecen sus servicios a cambio de un pago. Es justo en este punto en donde entra en juego la *Ley Federal de Protección al Consumidor*, cuyo objetivo es proteger a quienes adquieren bienes o servicios —personas consumidoras— frente a quienes los ofrecen de manera habitual —proveedores—… Con base en ello, la **Corte** concluyó que sí existe una relación de consumo. Y, en consecuencia, la Profeco sí puede actuar como autoridad frente a escuelas privadas... En suma, aunque las escuelas privadas colaboran con el Estado en la garantía del derecho a la educación, también tienen obligaciones como proveedoras de servicios. Y eso implica algo fundamental: deben respetar los derechos de quienes pagan por ellos.

**Ministro de la SCJN*

REVISIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES/COMPROBACIÓN DE GASTO DE RECURSOS FEDERALES

Perfilan en la Corte fallo a favor de edil de Acapulco en caso de fiscalización ***(La Jornada)***

El **ministro Arístides Guerrero García** propondrá al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidar el proceso de fiscalización iniciado por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE) sobre 898.6 millones de pesos de recursos federales ejercidos por el municipio de Acapulco, lo que evitaría cualquier sanción contra la alcaldesa con licencia y aspirante a la gubernatura del estado, Abelina López Rodríguez, por negarse a entregar información. El proyecto, previsto para discutirse el 6 de julio, sostiene que la ASE carece de facultades para revisar recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun), por lo que dicha función corresponde exclusivamente a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), conforme a los artículos 74y 79 de la Constitución. "Un órgano de fiscalización local no tiene atribuciones para fiscalizar la totalidad de los recursos asignados y ejercidos por los entes

fiscalizables locales. De manera más precisa: las aportaciones federales se encuentran excluidas de dicha facultad", señala el proyecto. *(Web: Reforma -sitio-) (Web: El Heraldo de México -sitio-) (Web: EjeCentral -sitio-)*

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/TENTATIVA DEL DELITO DE FEMINICIDIO/NEGATIVA DE AMPARO/CASO "FOFO" MÁRQUEZ

Caso *Fofo* continúa *(El Universal)*

La resolución sobre *Fofo* Márquez fue uno de los contenidos que generó conversación. La **Suprema Corte** rechazó atraer el **amparo** con el que el influencer buscaba anular la sentencia de 17 años y seis meses de prisión por feminicidio en grado de tentativa, por lo que el proceso continuará en las instancias correspondientes. *(Web: La Crónica de Hoy -sitio-) (Web: Eje Central -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)*

Destacado en la Web/La SCJN rechaza amparo tramitado por Fofo Márquez para evitar sentencia de 17 años *(Expansión Política -sitio-)*

El **Pleno de la SCJN** rechazó atraer el **amparo directo** promovido por el influencer Rodolfo "Fofo" Márquez Alcaraz, quien busca anular la sentencia que se le impuso en enero de 2025 por el delito de feminicidio en grado de tentativa. Durante la sesión del 29 de junio, el pleno del **máximo tribunal** de justicia del país, siete **ministros** votaron en contra, mientras que las **ministras Lenia Batres** y **Yasmín Esquivel**, votaron a favor de ejercer la facultad de atracción. El **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito** solicitó a los integrantes de la **SCJN** atraer el caso para definir qué criterios deben tomar en cuenta las **personas juzgadoras** en materia penal para determinar si una agresión violenta contra una mujer constituye una tentativa de feminicidio.

SISTEMA DE PENSIONES/*LEY DEL ISSSTEZAC*/PAGO DE ADEUDO GUBERNAMENTAL

Avanza proyecto para que el Issstezac pague con hotel adeudo al gobierno *(La Jornada)*

La legislatura estatal presentó ayer el dictamen que avala la iniciativa de ley del gobernador David Monreal Ávila para desincorporar el hotel Parador, propiedad del sistema de pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac), para pagar 315 millones de pesos que el instituto debe a su administración, "en dación de pago"; el inmueble fue adquirido hace casi 30 años con recursos de los 25 mil trabajadores activos y jubilados del organismo… De aprobarse –como se prevé por el control político de David Monreal en el Congreso local–, se estará incurriendo en "un fraude a la **sentencia** emitida por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, este año", relacionada con el Issstezac, denunció el abogado Jorge Rada. El pasado 25 de junio, el gobernador morenista presentó una iniciativa al Congreso local para que el Issstezac le entregue la propiedad del hotel Parador como forma de pago del adeudo por 315 millones de pesos que el instituto tiene con el gobierno. El abogado afirmó que la iniciativa por sí misma "es un fraude a la sentencia de la **Suprema Corte**, pues apenas en enero anterior esta resolvió la **acción de inconstitucionalidad 149/2024,** promovida contra reformas a la *Ley del Issstezac* aprobadas en 2024 por el Congreso estatal", a partir de una iniciativa de ley que envió David Monreal.

LEY DE TRANSPORTE BAJA CALIFORNIA SUR/EXIGENCIA DE RESPALDO A RESOLUCIÓN

Destacado en la Web/Transportistas irrumpen en Congreso de BCS; exigen apoyo tras fallo de la SCJN sobre transporte turístico *(El Universal -sitio-)*

LA PAZ, Baja California Sur.- Transportistas de Baja California Sur irrumpieron este martes en la sesión ordinaria del Congreso local para exigir respaldo de los diputados frente a la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que dejó sin efecto disposiciones del Reglamento de la *Ley de Transporte estatal* aplicables al autotransporte turístico federal… El conflicto surgió luego de que la **Suprema Corte** invalidó diversos artículos del reglamento estatal que exigían a empresas de transporte turístico con permisos federales obtener autorizaciones adicionales del gobierno de Baja California Sur para operar en la entidad. En su resolución, el

Máximo Tribunal determinó que esa regulación corresponde exclusivamente a la Federación, por lo que los estados no pueden imponer requisitos adicionales a quienes ya cuentan con permisos federales para prestar el servicio.

REFORMA JUDICIAL

Calderonato, base actual PAN: Ariadna ***(Ovaciones)***

El programa que presentó el PAN con 111 propuestas de gobierno "tienen que ver con el regreso al pasado, porque todo el equipo del calderonato está cerca de ese partido", aseguró la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes. Advirtió que "este no es proyecto, sino un refrito", y sentenció que "fundar su actividad política en el odio a Morena no los va a llevar a nada". Además, dijo que su propuesta "es regresar al pasado y por ello proponen echar atrás la reforma judicial, porque ahora no tienen **ministros** a modo, como en el caso de la Guardería ABC". *(ContraRéplica)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Destacado en la Web/Opinión/Violeta Sosa Zamora ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"Junio, mes del orgullo y el derecho a ser quienes somos"**

La **SCJN** acaba de reconocer que las personas en Aguascalientes tienen derecho a que su acta de nacimiento refleje su identidad de género real. Esto significa que una persona trans, no binaria, o de cualquier identidad de género puede llegar al Registro Civil, solicitar que sus documentos se adecuen a quién es realmente, y que el Estado respete esa solicitud, sin complicaciones, preguntas invasivas ni exigir pruebas médicas ni psicológicas. La sentencia de la **SCJN** reconoce que el anterior procedimiento para cambio de identidad de género viola los derechos humanos, por lo que le ordena a Aguascalientes crear un procedimiento nuevo basado en lo que dice la Corte Interamericana de Derechos Humanos… Celebremos que la justicia avanza porque la **SCJN** reconoció lo que siempre debería haber sido obvio: que las personas tienen derecho a ser quiénes son, que su identidad merece respeto y los documentos deben reflejar la realidad, no negarla.

Opinión/¿Será? ***(24 Horas)*** **"¿Le allanan el camino?"**

Dicen que si nada cambia, el saque en la **SCJN** para el 6 de julio será exonerar a Abelina López, alcaldesa de Acapulco con licencia y aspirante a la gubernatura de Guerrero, por el supuesto desvío de más de 800 mdp, con el argumento de que la auditoría local no puede revisar gastos federales... ¡Qué conveniente que el fallo ocurra de cara a los próximos comicios en la entidad! ¿Será?

Opinión/Sofía García ***(El Heraldo de México)*** **"En Corto"**

El siguiente paso en la ruta de la llamada *Ley Serrano* ya quedó definido en la **Corte**; el proyecto que resolverá la **acción de inconstitucionalidad** será elaborado por el **ministro Giovanni Figueroa Mejía**, quien tendrá a su cargo la ponencia que posteriormente será sometida a consideración del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Aunque el asunto todavía no ha sido listado ni tiene una fecha para su discusión, se espera que en los próximos días la **Corte** dé a conocer cuándo comenzará el análisis de una de las reformas más polémicas en materia de Inteligencia Artificial y libertad de expresión.

Opinión/Lourdes Mendoza ***(El Financiero)*** **"La maldición de La Cruz Azul: disputas, traiciones y muerte"**

Billy, le duela a quien le duela, convirtió a La Cruz Azul en la cementera más importante de Latinoamérica… ¿Se equivocó Billy Álvarez? Todos nos equivocamos. Pero quizá su mayor error fue creer que la lealtad es recíproca si uno la ofrece. Billy Álvarez le tendió la mano a Víctor Velázquez y lo hizo socio cooperativista en el año 2001… Billy, el padre político de Velázquez, murió a los 80 años en una celda del Altiplano, después de haber recibido el trato de un capo. Ayudaron también en ese proceso los **magistrados** penales Armando Hernández Orozco y Juan

José Olvera López, así como el góber Menchaca (quien, me dicen, está arrepentido de haberles entregado la planta, pues le habrían ofrecido muchos millones de pesos y solo recibió centavos), **Loretta Ortiz, Lenia Batres**, Ernestina Godoy, Ulises Lara, Bertha Alcalde y numerosos **jueces** que colaboraron, por las buenas o por las malas, para alargar los tiempos y engrosar las carpetas en contra de Billy, con la intención de convertirlo en "el villano de La Cruz Azul". Hoy, "el villano" que se inventó Víctor Velázquez está muerto.

Opinión/Martín Espinosa *(Excélsior)* "Denuncia acreditada"

Ya es por todos conocido el cúmulo de problemas legales que acarrea Cooperativa La Cruz Azul a raíz de la toma de ésta en 2020 cuyo apoyo político ha sido más que acreditado en favor de Víctor Manuel Velázquez Rangel… Pues bien, ahora resulta que socios cooperativistas han denunciado a la organización de forma directa, a su director jurídico, el joven abogado Rafael Anzures… por presuntos delitos relacionados con lavado de dinero en conjunto con el *CJNG*. Dicha denuncia parte también de la detención de Juan Briseño, actualmente preso en el penal del surde la CDMX por motivos -como él mismo describe- totalmente inconsistentes y cuyo objetivo era sacarlo de la "jugada azul", toda vez que como director financiero de la organización conocía todas las actividades ilegales realizadas por Velázquez Anzures para financiarla toma del ente social y pagar, a su vez, todas las facilidades jurídicas que a la fecha les han sido favorecidas, tanto en ministerios públicos como en juzgados y la **Suprema Corte**, como el caso de **Loretta Ortiz**, que atrae todos los juicios a favor de la Cruz Azul y las dictamina favorables a Velázquez y su equipo.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Invitado "de lujo", hoy sancionado por acoso"

Y nos piden no perder de vista la **suspensión** por un año que le aplicó la Universidad Complutense de Madrid, tras denuncias de acoso sexista, al político español fundador del partido de izquierda Podemos, Juan Carlos Monedero. Y es que entre quienes conocen de cerca el acontecer en los entornos del **Poder Judicial** de inmediato nos recordaron que ese polémico personaje, que también fue asesor del dictador venezolano Hugo Chávez, fue invitado en mayo pasado por la **ministra Lenia Batres** a impartir una conferencia sobre democracia. Y por si fuera poco, el evento en el que participó ocurrió en instalaciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Vaya tino el de la **ministra**, nos comentan, porque resulta que cuando Monedero vino al país ya se conocían las acusaciones en su contra. Por lo pronto, ayer el político confirmó que recibió la suspensión y se informó además que deberá cumplirla durante seis meses más, pues durante los otros seis previos ya se le aplicaron medidas cautelares. Uf.

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Sumuano *(El Heraldo de México -sitio-)* "Cuánto tiempo más sin justicia agraria"

La bandera de la reforma judicial fue democratizar la justicia; sin embargo, en esta materia no todo es reformar las estructuras que la imparten en el **Poder Judicial**. Existen otros tribunales administrativos que materialmente ejercen facultades jurisdiccionales de la mayor importancia en este país como son los tribunales agrarios. Si hablamos de un sector en pobreza, sin duda lo es el rural. Ahí es donde principalmente se concentra la pobreza extrema. En ese sector rural es donde se encuentran fundamentalmente los sujetos de derecho agrario y que en materia de justicia siempre han sido relegados. Han pasado reformas en materia de justicia como la de 1994 o la 2024, entre otras, y ninguna se ha ocupado de la materia agraria… Es prioritario repensar y accionar el espacio que hoy ocupan los tribunales agrarios dentro de la justicia administrativa y la posición que deberían tener respecto del **Poder Judicial**. Las expectativas de mayor cobertura y eficacia en la materia agraria se resumen en un concepto básico: acceso a la justicia. No hay que olvidar que una característica fundamental de nuestra constitución ante el mundo fue su sentido social producto de la revolución mexicana.

Destacado en la Web/Opinión/Simón Hernández León *(El Universal -sitio-)* "La desviación de poder contra Brenda Quevedo"

Brenda Quevedo Cruz enfrenta un proceso penal desde hace 18 años por un delito que, de acuerdo con investigaciones periodísticas, no solo no cometió, sino que nunca aconteció. Además, instituciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU han documentado la práctica de la tortura, un proceso irregular y ser expuesta públicamente como responsable de un secuestro… El caso de Brenda es parte de esta realidad. Por dos décadas ha sido víctima junto a su familia de una historia de violación de derechos humanos dentro del conocido públicamente como "Caso Wallace". La Fiscalía General de la República sostiene a la fecha una acusación falsa y plagada de irregularidades y el **Poder Judicial de la Federación** no ha concluido el juicio tras 18 años y 7 meses de juicio. La decisión de la **Suprema Corte** de liberar a Juana Hilda González en 2025 al acreditar que fue torturada para "confesar" y la inexistencia de otras pruebas no ha logrado desbloquear el caso…

ACUERDO

Acuerdo/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Acuerdo General del **Pleno del Órgano de Administración Judicial** por el que se designan a las personas titulares que ocuparán la Vocalía Jurídica y la Vocalía Económica Financiera del **Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles**.

DECLARATORIA

Declaratoria/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Declaratoria conjunta de interconexión tecnológica entre el **Órgano de Administración Judicial** y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

DEFENSORÍA PÚBLICA/PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS RECLUIDAS

Yo también sufrí ofensas y amenazas por el caso Wallace *(La Jornada)*

Enriqueta Cruz Gómez nunca se perdió una **audiencia** del caso Wallace, un muy publicitado proceso judicial en el que su hija Brenda Quevedo fue involucrada como parte de una banda de presuntos secuestradores y homicidas… La familia Quevedo siempre denunció la tortura contra Brenda, desde ese primer episodio en Santiaguito en 2009… Después de permanecer cinco meses en las Islas Marías, Brenda fue trasladada al penal de Tepic… En Tepic -señala Brenda en una entrevista-"las condiciones eran durísimas: me castigaban por todo, me mandaban a celdas de aislamiento. Me suspendieron las visitas y las llamadas por más de un año. Yo preguntaba por qué eran así conmigo. Una custodia me dijo: 'Es que traes consigna'. En el argot carcelario eso significa que hay orden de arriba de extremar el trato deshumanizante"… Habla Enriqueta: "Hasta que un día supe que había tenido otra crisis, que se había lesionado y estaba nuevamente en aislamiento. Exigí que la CNDH enviara a alguien para verificar su estado mental… Entonces se aplicó una valorización sicológica con los lineamientos del Protocolo de Estambul. Ese reporte también se le ocultó a la familia y a la defensa, pero tiempo después un grupo de activistas canadienses y franceses adoptaron el caso de Brenda y exigieron la presentación del expediente íntegro. Ahí encontraron el primer peritaje del protocolo realizado por la PGR y el estudio de verificación. Ambos diagnosticaron "trastorno por estrés postraumático crónico, depresión y ansiedad severa, agravados por su reclusión en un centro de máxima seguridad en aislamiento". Años después, el **Instituto Federal de Defensoría Pública** aplicó un tercer estudio, que volvió a salir positivo.

JUSTICIA INCLUSIVA/PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Impulsa Tribunal de Disciplina justicia incluyente y libre ***(24 Horas)***

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, el **Tribunal de Disciplina Judicial** llevó a cabo el conversatorio Justicia con Orgullo, como un espacio estratégico de diálogo y discusión con el objetivo primordial de que la aplicación de la ley en el país sea cada vez más incluyente, libre de discriminación. La **magistrada Indira Isabel García Pérez**, integrante del **Pleno del TDJF** y moderadora del evento, fijó una postura respecto al papel de las instituciones encargadas de impartir justicia y el respeto a la diversidad. “La inclusión no es una opción, sino una responsabilidad compartida de todas y todos. Debemos hacer del respeto a los derechos humanos una forma de vida. Este conversatorio nos permite reflexionar sobre los avances alcanzados, pero también sobre los desafíos que aún persisten para consolidar una justicia verdaderamente igualitaria”, destacó.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/TRÁFICO DE PERSONAS

Sentencian a chofer por muertes de migrantes ***(El Universal)***

Un **juez federal** impuso una pena de 18 años de prisión y multa de un millón 842 mil pesos a Isaac Juan Francisco, chofer del tráiler que en diciembre de 2021 se volcó con 191 migrantes centroamericanos a bordo en la carretera Tuxtla-Chiapa de Corzo, en Chiapas, de los cuales 56 murieron y 135 resultaron heridos. En **audiencia** de individualización de sanciones y reparación del daño, el **juzgador** del **Centro de Justicia Penal Federal con residencia en Cintalapa** dictó la **sentencia** y suspendió los derechos civiles y políticos del sentenciado, informó la FGR. Señaló que se dejaron a salvo los derechos de las partes ofendidas para que los hagan valer en la etapa de ejecución de sanciones y se decretó el decomiso del vehículo del servicio público federal de carga. *(La Jornada)*

PROCESO DE EXTRADICIÓN

El Jardinero* tramita un amparo contra la extradición a EU** ***(El Universal)

Un **Tribunal Colegiado** admitió a trámite la queja que el exjefe regional del CJNG, Audias Flores Silva, *El Jardinero*, tramitó luego de que un **juez** desechara su **demanda de amparo** para no ser entregado vía *fast track* a EU. El recurso será turnado a un **magistrado del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito**, a efecto de que formule al **Pleno** un proyecto de sentencia sobre la queja presentada por Flores Silva, quien desde el Penal de Máxima Seguridad de El Altiplano libra una batalla legal para no ser trasladado al vecino país del norte. *(Milenio Diario)*

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/PROTECCIÓN DE DERECHOS

Destacado en la Web/ADN no será el único criterio para reconocer a un hijo como beneficiario de un trabajador fallecido ***(La Silla Rota -sitio-)***

El reconocimiento de los beneficiarios de un trabajador fallecido no debe depender exclusivamente de una prueba genética cuando existen elementos que demuestran la existencia de un vínculo familiar construido a través del cuidado, la convivencia y la manutención. Así lo estableció un **Tribunal Colegiado de Circuito** al emitir una **tesis aislada** en la que determinó que, tratándose de niñas, niños y adolescentes, debe prevalecer el interés superior de la niñez y el estado de familia consolidado en el tiempo por encima de la sola verdad biológica.

REFORMAS LEGALES/ARTÍCUL 2º CONSTITUCIONAL/LEY GENERAL EN MATERIA INDÍGENA Y AFROMEXICANA

Plazos vencidos en Congreso quedan en la impunidad ***(El Economista)***

El Congreso de la Unión incumplió desde hace un año y tres meses el plazo que los propios senadores y diputados federales establecieron en la Constitución para expedir la *Ley General en Materia Indígena y Afromexicana*, pero no hay sanción por la omisión, coincidieron los especialistas Juvenal Lobato y Fernando Dworak. “Desde el punto de vista jurídico no hay ninguna sanción por el hecho de que el Congreso no emita, dentro del propio plazo que se fijó, la ley correspondiente. Esto es algo que jurídicamente se conoce como una norma imperfecta. No hay una sanción por sí, o en sí mismo, para el Congreso”, afirmó Lobato, constitucionalista de la UNAM. Explicó que solamente en el caso de que alguien reclamara la omisión de la autoridad, en este caso de los legisladores, habría alguna sanción jurídica. “Es decir, que hubiera un **juicio de amparo** en el que se reclamara la omisión de emitir la ley correspondiente. Si no fuera así, y mientras no lo hagan, no la emitan, no hay una sanción *per se*. Eso sería desde el punto de vista jurídico”.

JUSTICIA LABORAL

Dominan los conflictos por despido injustificado ***(Reforma)***

Durante 2025, se presentaron 104 mil 741 conflictos de trabajo a nivel nacional: 99.8 por ciento fue individual y 0.2 por ciento colectivo. De los conflictos individuales de trabajo, la demanda por despido injustificado presentó el porcentaje más alto, con 59.5 por ciento. Otros motivos fueron falta de reparto de utilidades y violación de contrato… Diego García Saucedo, abogado laboral, aseguró que en este tipo de conflictos laborales individuales, se privilegia la conciliación entre las partes. “En este tipo de conflictos se resuelve por la vía de la conciliación,

incluso habiendo una sentencia emitida, todavía se puede privilegiar la conciliación. La conciliación se puede dar en cualquier etapa del procedimiento. Muchas veces, por no llegar al **amparo**, por no complicar las cosas, se hace una conciliación. Al final, las autoridades orillan a las partes para que se arreglen por esta vía", consideró García Saucedo.

DERECHO A LA CONETIVIDAD/PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/PADRÓN DE TELEFONÍA MÓVIL

Destacado en la Web/Prórroga al registro de líneas abre una nueva batalla judicial en telecomunicaciones ***(Expansión Política -sitio-)***

El aplazamiento del registro telefónico llega en un momento en el que ya se han promovido más de 30,000 **amparos** ante **juzgados federales**, de acuerdo con el despacho Búho Penal, en un intento por impedir la vinculación de las líneas y evitar posibles afectaciones al derecho a la conectividad, reconocido en la Constitución. Sin embargo, especialistas en materia constitucional y de telecomunicaciones advierten que el éxito de estas acciones legales dependerá de factores procesales y, aun en los casos favorables, sus efectos pueden ser limitados… La capacidad de los **amparos** para detener la política pública también enfrenta un límite jurídico relevante: las resoluciones ya no tienen efectos colectivos.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

Trabajadores de Magnicharters buscarán más recursos antes de estallar la huelga ***(Excélsior)***

Los trabajadores de Magnicharters buscarán recurrir a un Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica antes de estallar la huelga y así solicitar el embargo precautorio de activos, confirmó Alejandro González Forastieri, secretario general del sindicato Asociación Mexicana de Trabajadores de Autotransportes, Aero-Transportes, Similares y Conexos de la República Mexicana… La dirigencia sindical detalló que la empresa intentó eludir la crisis mediante la solicitud de un **concurso mercantil**, el cual fue rechazado por las autoridades judiciales. Actualmente, la administración busca la declaración de quiebra directa.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Juez vincula a sospechoso por desaparición de Fátima Ozoara ***(La Razón de México)***

Un **juez** vinculó a proceso a Joel Ricardo "N", presunto responsable de la desaparición de la enfermera Fátima Ozoara Cid Vázquez, quien fue hallada ayer sin vida en el Estado de México. Autoridades ministeriales informaron a La Razón que un **juez** le imputó al sospechoso el delito de desaparición forzada de persona por particulares, durante la continuación de su **audiencia inicial**. En el evento, el **juzgador** impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada al detenido y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Opinión/Mariana Campos ***(El Universal)*** **"Fiscalías de papel: el talón de Aquiles del Plan México"**

El gobierno federal ha puesto en marcha el Plan México, una ambiciosa estrategia de digitalización y simplificación administrativa para impulsar el desarrollo del país. Sin embargo, persisten muchas contradicciones a este empeño. Aquí hablaré de una de esas inconsistencias: las fiscalías. El informe "Radiografía de las Fiscalías en México", elaborado por México Evalúa bajo la coordinación de Susana Camacho, documenta que al cierre de 2024, las fiscalías estatales acumulaban más de 2.6 millones de casos sin concluir. El problema no es sólo el volumen: es cómo se gestiona… De todas las carpetas de investigación iniciadas en 2024, 34.42 % fueron enviadas al archivo temporal. En estados como Jalisco y Oaxaca, esta cifra supera el 70 %. Entre esos expedientes archivados hay 2 mil 308 homicidios. Delitos que en cualquier país con un **sistema de justicia** funcional serían investigados hasta sus últimas consecuencias, en México se desechan administrativamente…

Opinión/Juan Ortiz ***(Ovaciones)*** **"El dato incómodo"**

El INEGI reporta que en 2024 se abrieron 36 mil 447 carpetas contra adolescentes de 12 a 17 años, un aumento de 7.1 % frente a 2023. Más jóvenes entran al **sistema penal** mientras falla la escuela, prevención, salud mental y oportunidades. ¿Quién cuida a las siguientes generaciones?

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Diana N. Ronquillo *(El Economista)* "El capitalismo de vigilancia y la CURP biométrica"
El viernes de la semana pasada se publicaron en el **Semanario Judicial de la Federación** tres precedentes judiciales que abordaron el alcance del derecho a la soberanía digital personal, como una protección de los particulares frente a la implementación de la CURP biométrica por parte del Gobierno mexicano. Las tres **tesis** fueron emitidas por el **Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX**, al resolver la queja con **Expediente 57/2026**. Un particular promovió una **demanda de amparo**, en contra del artículo 91 *Bis* de la *Ley General de Población*, que se adicionó en julio de 2025 para implementar la CURP biométrica, como un documento nacional de identificación obligatorio. El objetivo de la medida es la integración de una Plataforma Única de Identidad que permitirá la transferencia de datos biométricos entre autoridades de los tres órdenes de gobierno… El **tribunal** sostiene que este modelo "genera metadata sobre la conducta de millones de personas que, sumada a datos biométricos, posibilita una capacidad de acecho nunca antes vista que permite la vigilancia de individuos específicos… El **tribunal** también concluyó que la omisión de emitir disposiciones que regulen la implementación de la CURP biométrica genera incertidumbre a los particulares, y que aun cuando la ley prevé que se requiere el consentimiento del particular para recabar sus datos biométricos, también se establecen sanciones para quien no lo otorgue, además de que podría quedar impedido para llevar a cabo otros trámites…

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Da tribunal esperanza a *El Jardinero*"
Un **tribunal colegiado** decidió ayer revisar un **juicio de amparo** promovido por Audias Flores Silva, exjefe regional del CJNG, contra su extradición a EU. La decisión se tomó luego de que un **juez** desechó el **amparo** de este sujeto apodado *El Jardinero* y quien, según autoridades federales, peleó el liderazgo del Cártel Jalisco tras el abatimiento de *El Mencho*. Flores Silva está preso en El Altiplano, por lo que será el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito** el que podría ordenar que se frene la entrega. Aunque, como ha ocurrido con 92 capos, la autoridad siempre tiene la facultad de entregarlo, con o sin **amparo**.

Opinión/Alfredo González Castro *(El Heraldo de México)* "El mayor riesgo de Morena en 2027... es Morena"
A días de haber concluido el registro de aspirantes a las 17 gubernaturas en juego por la alianza Morena-PT-PVEM, ya existe un diagnóstico interno sobre lo que viene en el proceso. Y lo que más preocupa no son los números, sino los perfiles… En Campeche hay poco qué hacer: la gobernadora Layda Sansores ya tomó el control del proceso y mantiene su respaldo a Pablo Gutiérrez Lazarus, alcalde con licencia del Carmen. Aunque todo puede complicarse si MC logra postular a Eliseo Fernández, quien recuperó sus derechos políticos mediante un **amparo**…

Opinión/Heriberto Murrieta *(Reforma/Cancha)* "Apunte taurino"
La corrida del sábado pasado en San Juan del Río se pudo efectuar con normalidad, gracias a que el **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Civil** desestimó la **suspensión** que había concedido una **jueza de distrito**. La tauromaquia es una actividad lícita, permitida y reglamentada. No significa maltrato animal ni es un acto abusivo de crueldad. Tiene justificación cultural y, lo más importante, una regulación propia, la cual sirve como poderosa herramienta para deslindarse de la ley de bienestar animal. Uriel Moreno "El Zapata" y Paola San Román triunfaron con los toros de Barralva.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO/REFORMA ESTATUTARIA/MC

INE da ultimátum a MC ***(Excélsior)***

Luego de una añeja confrontación entre el INE y MC por el cumplimiento parcial de sus obligaciones para garantizar mecanismos internos de prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres, el Instituto lanzó un ultimátum al partido para que, antes del 17 de agosto, concluya las modificaciones pendientes a sus documentos básicos. Tras casi tres años de litigios entre el INE y el **Tribunal Electoral**, la Comisión de Prerrogativas aprobó, por cuatro votos contra uno, acortar el plazo originalmente previsto al 31 de agosto y fijarlo para el 17 de agosto. *(La Jornada)* *(Web: El Heraldo de México -sitio-)*

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Abre instituto electoral plazo para impugnar sobre nuevos partidos ***(La Jornada)***

El INE abrió el plazo para la impugnación del registro partidista otorgado a Construyendo Sociedades de Paz y Personas Sumando, y el rechazo a México tiene Vida y Que Siga la Democracia. Los inconformes tienen cuatro días naturales para interponer las apelaciones que consideren convenientes ante el **TEPJF**, cuyas decisiones son definitivas e inapelables. Más allá de lo que resuelvan en los días siguientes los magistrados de la sala superior, el INE entregará hoy las constancias a quienes dio luz verde para operar como partido; además, les asignará oficinas y ratificará los datos bancarios para depositarles el financiamiento público (en total estos grupos recibirán 84 millones de pesos cada uno durante el segundo semestre de 2026).

PROCESO ELECTORAL 2027/PROCESO INTERNO/MORENA

Impugnan en Morena interna en Nuevo León ***(Reforma)***

Pese a que logró registrarse por el Partido del Trabajo (PT) al proceso interno de Morena para elegir la candidatura a la gubernatura de Nuevo León, el diputado local con licencia, Alberto Elizondo, impugnó la convocatoria. La dirigencia nacional morenista rechazó su participación porque no cumplía con la edad, pues tiene 28 años. Sin embargo, luego de que el lunes el Congreso local aprobó reducir la edad de 30 a 28 años, presentó una queja contra el CEN, y este martes, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia la admitió. Elizondo también fue el único que impugnó la convocatoria ante el **Tribunal Electoral**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "5. Ultimátum"

Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, endureció la ruta para que MC concluya las reformas exigidas en materia de prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres. Jorge Álvarez Máynez, presidente del partido, y Dante Delgado Rannauro, referente histórico del mismo, cargan con un pendiente que se prolongó entre resoluciones del **Tribunal Electoral** y ajustes incompletos. El plazo ya no admite dilaciones, ya que el inicio del proceso electoral obliga a cerrar un capítulo que debió resolverse hace tiempo. La igualdad no puede seguir atrapada entre recursos y estatutos a medio escribir. ¿Hay o no hay?

Opinión/Luis Carlos Ugalde *(Reforma)* "Dos nuevos partidos"

México tendrá dos nuevos partidos políticos: Somos México y Partido PAZ. El INE aprobó su registro y, de confirmarse la decisión por el **Tribunal Electoral**, el sistema pasará de seis a ocho partidos nacionales a partir de hoy. La noticia ha provocado reacciones encontradas. Para algunos, se trata de más fragmentación, más gasto y más vehículos oportunistas para negociar prerrogativas. Para otros, representa una oportunidad para refrescar una oferta política cada vez más cerrada y polarizada. Ambas lecturas tienen algo de razón. En México, muchos partidos nuevos han nacido con más ambición presupuestal que vocación programática…

Opinión/Arturo Zárate Vite *(ContraRéplica)* "Somos México quitaría votos al PRIAN"

Con el pendiente de que el **TEPJF** determine si puede quedarse o no con el nombre de Somos México, que el INE le ha pedido que lo cambie, esta organización podría debilitar a lo que queda del PRI y el PAN. Hay priistas y panistas que no están contentos con las actuales dirigencias ni la forma de conducir los partidos azul y tricolor, que no dudarían en sumarse a quien acaba de obtener el registro del Instituto Nacional Electoral para competir en las elecciones del próximo año. Incluso, Somos México, por la forma en que ha nacido, por su origen, por sus protestas y manifestaciones significativas (Marea Rosa) en contra de las reformas electoral y judicial, con más gente en la calle que el PRI y el PAN, estaría en la posibilidad de rebasarlos en la tabla de posiciones…

Opinión/Carlos Loret de Mola *(El Universal)* "La estampa de la farsa"

En Guerrero, Félix Salgado Macedonio exhibió a Morena. Sí. Exhibió a su propio partido. Declaró que se iba inscribir porque el proceso no era para elegir candidato al gobierno, para lo que él está inhabilitado internamente dado que su hija es la actual gobernadora. El proceso, lo ha dicho Morena, es para elegir a un "coordinador estatal en defensa de la transformación". No hay nepotismo ahí… El simple hecho de que sólo los 17 estados que tendrán elecciones de gobernador en 2027 elegirán "coordinador", ya era muestra evidente de la trampa. Nadie les va a decir nada: tienen al INE al **Tribunal Electoral** en la bolsa…

Opinión/La Trastienda *(EjeCentral)* "El péndulo latinoamericano"

El neoliberalismo generó crecimiento, pero entró en crisis porque no redistribuyó la riqueza. Ahora, la falta de crecimiento y el avance de la delincuencia combinados, están provocando que el péndulo regrese. Ese es el espejo en el que deben verse México y Brasil según los analistas. Sólo falta un detalle: el escenario funciona considerando sistemas electorales razonablemente imparciales, lo que para algunos en México ya no es un hecho indiscutible a partir del actuar del **TEPJF**.

POLÍTICA

Golpea EU red de huachicol fiscal ***(El Sol de México)***
El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a dos empresarios mexicanos y nueve compañías por su participación en una red de contrabando de combustible y evasión fiscal vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La organización criminal, según las autoridades estadounidenses, obtiene decenas de millones de dólares al año mediante el llamado huachicol fiscal. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México incorporó a la Lista de Personas Bloqueadas (LPB) a los sujetos designados por OFAC.

ASF presentó 52 denuncias en total por daños al erario por 600 mdp ***(El Financiero)***
El nuevo auditor superior, Aureliano Hernández, anunció que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó 21 denuncias penales y 30 administrativas por un presunto daño a la Hacienda Pública superior a 600 millones de pesos. Explicó que las denuncias corresponden a cuentas públicas de 2020 a 2024, que derivan de casos denunciados en medios de comunicación y que se trata de recursos de los tres órdenes de gobierno, aunque evadió precisar cuáles.

* Y mediaba con cárteles *(Reforma)*
* Piratas, la mitad de libros que se compran en México *(El Universal)*
* Inyectan 20 mil mdp a salud *(Excélsior)*
* Indagan medicamentos caducos *(El Sol de México)*
* "Doble filtro" en Morena Ariadna se aferra a que INE revise perfiles de candidatos *(Milenio Diario)*
* Molestan noticias; amagan con cerrar *Reforma* *(Reforma)*
* ¡Imponente! *(Reforma)*
* "Jugaron con corazón, alma y orgullo": Sheinbaum *(La Jornada)*

ECONOMÍA

Sigue vigente el T-MEC al menos 10 años ***(El Financiero)***
La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) está garantizado por 10 años más si el gobierno de Donald Trump no decide renovarlo por 16 años. Sheinbaum defendió que a los tres países les conviene su continuidad y aseguró que su gobierno ha hecho todo lo necesario para conseguir la prórroga.

Prevén daño a inversión por revisión prolongada ***(Reforma)***
En la revisión del Tratado Comercial entre México, EU y Canadá (T-MEC), el principal riesgo para México sería que las pláticas se prolonguen porque generaría incertidumbre para la inversión, advirtió un análisis de México ¿Cómo Vamos? El sector patronal mexicano aseguró que el escenario más probable es que se lleven a cabo revisiones anuales aunque eso implique afectar la planeación de proyectos de largo plazo de las empresas.

* México ya dejó clara su intención de renovar el T-MEC por 16 años más, dijo Sheinbaum *(El Economista)*
* Endurece EU el tono previo al arranque de la revisión del acuerdo comercial trilateral *(El Economista)*
* Trump sacude el futuro del T-MEC *(El Sol de México)*
* Definen hoy futuro del T-MEC *(El Heraldo de México)*
* El T-MEC integró más las cadenas de valor de México y EU en sus primeros seis años: Imco *(El Economista)*
* México se consolida como principal socio comercial de EU *(Excélsior)*
* Las Bolsas de México ganaron 4 % en el primer semestre del año *(El Economista)*
* Endurece banca medidas contra el uso de efectivo en sucursales *(El Financiero)*

* Cambios en el perfil exportador favorecen a la rama electrónica *(El Economista)*

INTERNACIONAL

El Supremo da un revés a Trump en su guerra contra los inmigrantes ***(El País)***

El Tribunal Supremo dio ayer un revés al presidente de EU, Donald Trump, en su guerra contra los inmigrantes. Con seis votos a favor y tres en contra, los jueces consideraron inconstitucional un decreto con el que Trump pretendía acabar con el derecho de convertirse automáticamente en ciudadanos de los nacidos en territorio estadounidense de padres indocumentados o que estén temporalmente en el país. El republicano atacó la decisión y definió la sentencia como "lamentable".

El Supremo de EU avala la prohibición a las atletas trans ***(El País)***

El Tribunal Supremo de EU dio ayer por buenas dos leyes de estados republicanos que prohíben a las atletas trans participar en deportes estudiantiles femeninos. Como es norma en el Alto Tribunal, la sentencia va mucho más allá del caso concreto y acarrea cambios en los derechos de ese colectivo en todo el país. Hay otros 25 estados con normas similares. La supermayoría conservadora del tribunal da así la razón a Idaho y Virginia Occidental, dos territorios con leyes impugnadas por dos atletas trans a las que esas normas impedían competir.

* 1,943 Muertos es hasta ahora el saldo tras los sismos en Venezuela *(El Economista)*
* Entre calles vacías y ruinas, en La Guaira se respira olor a muerte *(El Universal)*
* Falta de comida, el otro calvario *(Excélsior)*
* Una trampa mortal, casas bolivarianas *(Milenio Diario)*
* El fiscal sitúa al exministro Fernández Díaz en la cúspide del 'caso Kitchen' *(El País)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
F. BARTOLOMÉ
EN MEDIO de crisis por estancamiento económico, crisis de desaparecidos y crisis de instituciones cooptadas por el partidismo guinda, por lo menos hay algo que festejar...
LUEGO de 40 años, la Selección Mexicana avanzó en la siguiente fase eliminatoria en la Copa del Mundo. Como hace mucho no se veía, se respira un ambiente de unión nacional en torno a los triunfos del Tri.
AHORA, el siguiente juego será el domingo, ojalá que el ambiente de unión perdure... y se expanda a otros ámbitos, que buena falta le hace al país.
COMO dicen por ahí: ¿Y si sí?.. *(Reforma)*

BAJO RESERVA
Orejas y rabo para el nuevo auditor Superior
El exauditor superior David Colmenares, nos recuerdan, se escondía de la prensa cuando iba a la Cámara de Diputados a presentar los informes. Colmenares evitaba a la prensa para no responder preguntas sobre presuntas auditorías "a modo" para no incomodar el gobierno, denunciadas por sus propios excompañeros y la oposición. Ayer que se estrenó el nuevo auditor Aureliano Hernández Palacios, parecía que eso cambiaría, ya que entregó el Primer Informe de las primeras auditorías de 2025, e invitó a una conferencia de prensa para informar sobre 21 denuncias penales por daños al erario por más de 600 millones de pesos. Sin embargo, el auditor evadió las preguntas, no respondió exactamente contra quién fueron las denuncias y por qué montos, alegando que esa información estaba en la página de la Auditoría Superior de la Federación, y no quería omitir datos. El auditor superior, nos dicen, pasó de esconderse a "torear" a los medios. Orejas y rabo para don Aureliano, un faenón. ¡Torero!, ¡torero!, ¡torero!.. *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...
Que la pieza “El rey” cerró la noche en el Parque Tezozómoc donde, a todo pulmón, decenas de capitalinos cantaron la victoria de la selección contra Ecuador con la presidenta Claudia Sheinbaum en primera fila gritando cada gol, acompañada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada. “Jugaron con el corazón, con el alma y con orgullo. Hoy nuestra selección nos regaló una alegría inolvidable y demostró que nunca debemos dejar de creer. Gracias por defender nuestros colores con pasión y por hacer que todo un país celebre unido”, escribió la mandataria… *(Milenio Diario)*

SACAPUNTAS
La hora del T-MEC
Hoy, México, Estados Unidos y Canadá definen el futuro del T-MEC. Por un lado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; y el ministro de Asuntos Intergubernamentales de Canadá, Dominic LeBlanc, fijarán la postura de sus gobiernos en el sentido de prolongarlo hasta 2042. Pero el Representante Comercial de la Casa Blanca, Jamieson Greer, pondrá sobre la mesa mantener su vigencia hasta 2036, como se firmó el 30 de noviembre de 2018. En ese caso, el tratado trilateral sería revisado cada año, con posibilidad de ampliarlo en años venideros… *(El Heraldo de México)*

PEPE GRILLO
Michoacán, pacto intramorenista
Nos dice una fuente más que enterada que en Morena Michoacán hubo una reunión entre candidatos y candidatas a coordinar la defensa de la 4T en la entidad (es decir, para hacerse con la candidatura morenista a la gubernatura estatal).

La reunión tuvo un punto de acuerdo particularmente llamativo: no incentivar la guerra sucia en el proceso de selección morenista, lo que implica que cada candidato y candidata debe instruir a sus seguidores a no difundir calumnias o información negra de sus contrincantes.
Se trata de un acuerdo interesante en un estado donde, como comprobó la encuesta de Crónica publicada el lunes, Morena sí tendrá competencia cuando se trate ya de la elección constitucional… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA
Imposible, que en el amontonamiento de un poco más de un millón de personas se evitara una tragedia. *(La Jornada)*

EL ECONOMISTA

Sorprais

Chavo del Toro



Volver al índice

EL UNIVERSAL

WALDO FUERA DE JUEGO



Volver al índice

MILENIO

RAPÉ/LOS REYES DEL OPORTUNISMO



Volver al índice

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE ACABÓ EL PLAZO



EL UNIVERSAL

KEMCHS VESTIMENTA NACIONAL



Volver al índice

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

